

INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA NAVAL
ARMADA ESPAÑOLA

REVISTA
DE
HISTORIA NAVAL



Año XXII

2004

Núm. 87

REVISTA DE HISTORIA NAVAL



CONSEJO RECTOR:

Presidente: Fernando Riaño Lozano, contralmirante, director del Instituto de Historia y Cultura Naval.

Vicepresidente y Director: José Manuel Palencia Luaces, capitán de navío.

Redactor Jefe: José Antonio Ocampo Aneiros, coronel de Máquinas.

Vocales: José Cervera Pery, general auditor y periodista; Hugo O'Donnell y Duque de Estrada, de la Comisión Española de Historia Marítima; Enrique Martínez Ruiz, catedrático de Historia de la Universidad Complutense de Madrid; Carlos Márquez Montero, capitán de navío, secretario técnico; José María Madueño Galán, capitán de navío, Departamento de Historia.

Redacción, Difusión y Distribución: Isabel Hernández Sanz, Ana Berenguer Berenguer, Paloma Molins Bedriñana.

Administración: José I. López Moledo, comandante de Intendencia de la Armada; Rocío Sánchez de Neyra Espuch.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Instituto de Historia y Cultura Naval.
Juan de Mena, 1, 1.ª planta.
28071 Madrid (España).
Teléfono: 91 379 50 50.
Fax: 91 379 59 45.

EDICIÓN DEL MINISTERIO DE DEFENSA

IMPRIME:

Servicio de Publicaciones de la Armada.

Publicación trimestral: cuarto trimestre de 2004.
Precio del ejemplar suelto: 3,91 euros.

Suscripción anual:

España y Portugal: 15,63 euros.
Resto del mundo: 24,04 euros.

Depósito legal: M. 16.854-1983.
ISSN: 0212-467-X.
NIPO: 076-04-058-0

Impreso en España.- Printed in Spain.

CUBIERTA ANTERIOR: Logotipo del Instituto de Historia y Cultura Naval.

CUBIERTA POSTERIOR: Del libro *Regimiento de Navegación*, de Pedro de Medina (Sevilla, 1563).

Las opiniones emitidas en esta publicación son de la exclusiva responsabilidad de los autores de las mismas.

SUMARIO

	Págs.
<i>NOTA EDITORIAL</i>	5
<i>Las relaciones hispano-rusas en el siglo XVIII. El relevante papel de marinos y militares españoles</i> , por Antonio Alemparte Guerrero.	7
<i>La defensa de Cartagena de Indias</i> , por José María Silos Rodríguez	45
<i>Marinos ilustres en la Cartagena del siglo XVIII. El capitán general de la Armada don Francisco de Borja y Poyo</i> , por Juan Antonio Gómez Vizcaíno	63
<i>La arboladura en la construcción naval del siglo XVIII</i> , por José Quintero González	81
<i>Diego Brochero, el «lobo de mar» salmantino</i> , por Manuel Güell Junkert	95
<i>La historia vivida: Unas jugadas en la Bolsa de 1846 y la dimisión del ministro de Marina</i> , por Alfonso Ceballos-Escalera	105
<i>Documento: Relación y antigüedad de los oficiales generales y particulares embarcados en la escuadra de Gravina en el combate naval de 21 de octubre de 1805</i>	109
<i>La Historia Marítima en el mundo: La batalla de Trafalgar: síntesis bibliográfica (XV)</i> , por José Antonio Ocampo	115
<i>Noticias Generales</i>	119
<i>Recensiones</i>	129

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

Antonio Alemparte Guerrero es coronel de Infantería en situación de retiro. Licenciado en lengua rusa por la Universidad de Granada y diplomado por la Universidad de Lvov (Ucrania). Colaborador de diversos diarios y revistas nacionales, es autor del libro *La escuadra rusa vendida por Alejandro I a Fernando VII en 1817*, actualmente en prensa.

José María Silos Rodríguez es capitán de corbeta de la Reserva Naval Activa de la Armada española, especialista en Hidrografía y analista de Sistemas (rama de Gestión), además de capitán de la Marina Mercante por la Facultad de Ciencias Náuticas de la Universidad Politécnica de Barcelona. Doctorado en la Facultad de Ciencias Náuticas de la Universidad de Cádiz, está asimismo diplomado en Derecho por la UNED.

Juan Antonio Gómez Vizcaíno es coronel de Artillería en situación de retiro. Sus actividades culturales le llevaron a dirigir el Aula de Cultural de Historia Militar «Comandante Villamartín», de la Fundación Emma Egea, de Cartagena. Es autor de numerosos trabajos —entre los que destacamos *Panorámica de la Artillería como Real Cuerpo y Arma en la ciudad de Cartagena* y *Antonio de Escaño García de Cáceres (1752-1814)*— y de artículos y conferencias relacionados con la historia militar.

José Quintero González es licenciado en Filosofía y Letras y está realizando actualmente los estudios de doctorado en Historia Moderna. Profesor de Enseñanza Primaria, escritor y conferenciante, ha desempeñado entre otros cargos el de vicepresidente de la Fundación de Cultura del Ayuntamiento de San Fernando y el de teniente de alcalde de dicho consistorio. Quintero es autor de las obras *El arsenal de La Carraca (1717-1736)* (2000) y *Jarcias y lonas: la renovación de la Armada en la bahía de Cádiz* (2003).

NOTA EDITORIAL

Este año 2004 que ahora termina marca un hito en la historia de nuestra Revista gracias al trabajo desarrollado por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa, que ha efectuado la digitalización íntegra en formato DVD de los 75 primeros números. Este tratamiento incluye, además de los números editados desde 1983 —año de su fundación— hasta 2001, un índice de los 31 primeros números, así como otro, más completo y definitivo, que abarca los números del 1 al 50. Ha quedado fuera de esta primera fase de digitalización, ya a disposición de nuestros lectores, otro índice que incluye los números del 51 al 75.

Esta disposición en formato DVD posibilitará a nuestros lectores una más fácil recuperación e impresión de aquellos artículos que consideren de su interés, a la vez que, por su volumen, permitirá un más cómodo almacenamiento y transporte.

Comienzan la colaboraciones de este número con un artículo de Antonio Alemparte Guerrero sobre el importante papel que desempeñaron nuestros marinos y militares en las relaciones hispano-rusas durante el siglo XVIII. José María Silos nos ofrece un trabajo acerca de la defensa de Cartagena de Indias. Juan Antonio Gómez Vizcaíno hace una semblanza del capitán general de la Armada don Francisco de Borja y Poyo y, finalmente, Manuel Güell nos descubre aspectos de la vida de Diego Brochero, un marino salmantino. Completan la Revista las habituales secciones de *La historia vivida*, *Documentos*, *La Historia Marítima en el mundo*, *Noticias Generales* y *Recensiones*.

LAS RELACIONES HISPANO-RUSAS EN EL SIGLO XVIII

El relevante papel de marinos y militares españoles

Antonio ALEMPARTE GUERRERO
Coronel de Infantería (R)

El mariscal de campo duque de Liria, ministro de España en Rusia

Década de 1720-1730, tercera de una centuria presidida, a efectos diplomáticos —con sus logros y frustraciones—, por la estabilización de las relaciones entre los soberanos de España y Rusia, las cuales, no obstante remontarse a 1522, no habían pasado hasta entonces del esporádico envío de representantes oficiales (1).

El 4 de julio de 1722, el Colegio (Ministerio) Estatal de Asuntos Exteriores ruso daba la siguiente instrucción al gentilhombre de cámara propuesto para jefe de la legación en Madrid, príncipe Sergéi Golitsin: «Tiene que comunicar a la Corte de España que S.M.I. desea sinceramente establecer relaciones entre ambos Estados», ordenándole a renglón seguido «ir desde Moscú a España a través de Holanda y Francia tan rápido como le sea posible» (2). Forzoso será aguardar, por parte española, al 26 de abril de 1726 para que el barón y luego duque de Ripperdá comunique lo siguiente al conde de Lambilly: «Habiendo el Rey nombrado a V. E. para su Embajador Plenipotenciario en la Corte de Rusia, me manda S.M. diga a V.E., de su real orden, que ha de salir cuanto antes de esta Corte, tomando camino por Bilbao y de Bilbao, por mar, para Amsterdam, adonde se embarcará V.E. y proseguirá su camino, por mar, hasta Petersburgo» (3).

(1) ESPADAS BURGOS, Manuel: *Corpus diplomático hispano-ruso*, t. I. Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, 1991, p. 3: «Entronizado nuestro rey Carlos I en el solio del Sacro Imperio Romano Germánico, como emperador de aquel conglomerado de pequeños estados feudales envió al Gran Príncipe de Moscovia una carta amistosa. En su mensaje de respuesta el 26 de mayo de 1522, Vasili III (1505-1533) aseguró al nuevo Emperador germano sus intenciones de desarrollar buenas relaciones con el imperio, como lo fueron bajo el Emperador Maximiliano. Esta carta la llevó a Valladolid, residencia de Carlos V, Iván Yakov, primer representante de la corte rusa que llegó a España. En correspondencia la embajada española se envió con el conde Antonio de Padua (...). Salió de la Corte en mayo de 1523 y solamente al cabo de un año llegó a Moscú. En otoño del 24 los españoles emprendieron el camino de vuelta junto a los representantes del príncipe ruso Iván Ivanovich Posetsen y Simeón Trofimov, alcanzando Madrid en abril de 1525».

(2) *Ibidem*, p. 58.

(3) FUENSANTA DEL VALLE, marqués de la: *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, t. XCIII. Ginesta Hermanos Impresores, Madrid, 1889, p. V.

La misión encomendada al conde de Lambilly se vio truncada en un abrir y cerrar de ojos. En efecto, apenas llegado a Holanda, Ripperdá cayó en desgracia, y su sucesor, Juan Bautista Orendáin, dio orden al conde de regresar al punto a Madrid. El marqués de San Felipe, a la sazón embajador en aquel país y uno de los más acérrimos enemigos de la política del consejero de Isabel de Farnesio, salió al encuentro del emisario y le despojó de todos sus documentos. Meses más tarde, el primer Borbón español nombra nuevo ministro. Llegado a este punto, copio textualmente lo escrito por el marqués de la Fuentisanta del Valle en la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*:

«A fines del año 1726, viendo próximo el rompimiento con el rey Jorge de Inglaterra y apelando al Tratado de Viena, la Corte de España quiso buscar en Rusia un aliado con la esperanza de que, armando secretamente una poderosa escuadra, haría un desembarco en las islas británicas y devolvería la corona al destronado Jacobo, recobrando España, en recompensa, la plaza de Gibraltar.

»Para esta negociación y como hasta entonces no había existido en aquella Corte Ministro de esta Corona, se buscó [como dice la Instrucción] que por lo elevado de sus circunstancias personales y carácter, manifestase la grandeza de aquélla y pudiera dar reputación a los negocios que allí se ofreciesen. Parece que al principio se pensó en D. José Patiño, si es exacta la afirmación de un papel de la época, especie de lista de las *Instrucciones, Credenciales* y demás documentos para la Embajada, que dice: *índice de los papeles que se entregaron al Señor D. José Patiño para su Embajada a la Corte de Rusia...* Al cabo se halló la persona que se buscaba en el Duque de Liria y de Berwick, D. Jacobo Francisco Fitz James Stuart, Mariscal de campo en 1724 (...) (4). En fecha de 22 de enero del año siguiente, Felipe V le remite unas instrucciones:

(4) Jacobo Francisco Fitz James Stuart, hijo del famoso duque de Berwick, mariscal y par de Francia, y de Honora Burghy, condesa viuda de Lucan. Nació en Saint Germain, en Laye, el 28 de octubre de 1696 y fue bautizado por el capellán de su abuelo, Jacobo II de Inglaterra, que le apadrinó en unión de la reina doña María de Est, princesa de Módena. Casó en Madrid con doña Ventura Colón de Portugal y Ayala, duquesa de Veragua y condesa de Galves, viuda de don Francisco de Toledo, conde de Vellada, habiendo obtenido su padre en el mismo año real permiso para hacerle dejación y renuncia de su estado y ducado de Liria y Xérica y de la grandeza de España de primera clase. Empezó sus servicios militares en 1710 como ayudante mayor de su padre; en 1712 era coronel del Regimiento de Irlandeses de Limerick, hallándose con aquél en el sitio de Gerona. Al año siguiente asistió a otros sitios en Alemania, saliendo herido en el de Philisbourg, y en 1714 participó en el de Barcelona hasta la rendición de la ciudad, siendo él quien trajo tan plausible noticia al Rey, que en recompensa le concedió el toisón de oro, imponiéndole por su propia mano las insignias en el palacio de El Pardo en septiembre de aquel año. En 1715 pasó a Flandes y de allí a Escocia con el rey Jacobo de Inglaterra, *el Pretendiente*, y malogrados los éxitos, regresó entre grandes peligros a Saint Germain, en Laye. Aquel soberano le concedió el título de brigadier de Infantería y Caballería de sus ejércitos; Felipe V, en 1718, el de coronel del Regimiento de Infantería Irlandesa de Vandôme, con antigüedad desde 1712. Sucesivamente fue nombrado brigadier de Infantería de los Reales Ejércitos, con antigüedad desde 1718; en 1724, mariscal de campo, y en 1732, teniente general. Falleció el 2 de junio de 1738 a la edad de cuarenta y un años». *Ibid.*, p. VI.

“Habéis de hacer y guardar en el empleo de Embajador [finalmente presentó las cartas credenciales como ministro plenipotenciario] en Moscovia”.

»No sé si esta circunstancia —continúa el marqués de la Fuensanta— tendrá alguna relación con el abandono en que después se dejó al duque de Berwick; lo cierto es que éste se queja repetidas veces de Patiño y una en estos términos: “Creo que el señor Patiño ha resuelto dejarme perecer, pues no sólo no me envía dinero, pero aun no responde a las cartas que le he escrito”».

Mera curiosidad: el duque partió de Madrid el 10 de marzo de 1727, para alcanzar San Petersburgo... ¡el 23 de noviembre! (eso sí, del mismo año), «después de haber padecido lo que no es decible». Hasta tal punto debió de ser inhumano el viaje que el marqués de la Fuensanta del Valle escribe: «El viaje a Rusia, con las dificultades que en aquella época presentaba, era ya una prueba no pequeña de abnegación patriótica. Tres noches tan sólo durmió el Duque en cama. Desde la salida de Dantzig, apenas hubo día que no se le rompiera algún coche, quedando atascado largas horas; en la última posta pasó en uno ocho horas de noche, tardándose doce en sacarle del tropiezo. A la mañana, montado en un miserable caballo sin herraduras ni silla y con un freno de cuerda, dio vista a San Petersburgo el Embajador de España».

De su malhadada estancia en tierras de los zares dan fe algunos párrafos entresacados de la misma Instrucción:

«Allí le aguardaba, entre otros, un ciudadano angustioso, del que ya, mientras permaneció en Rusia, no pudo verse libre. La tardanza, la irregularidad y la escasez en el pago de su asignación, le obligaron ya el 25 de noviembre [causa asombro, ¡tan sólo un par de días después de su llegada!] de 1727 a pedir socorro pecuniario al marqués de la Paz (...) Viendo cómo al Secretario de embajada se le debía el sueldo de años enteros; que a los demás empleados tampoco se les atendía; que sus letras eran protestadas repetidas veces; que cuando se le enviaba algún dinero era en cantidades de 1.000 ó 2.000 ducados, “gota de agua para un hombre que se está muriendo de sed” —según palabras del propio duque—, llegó el momento en que, para atender los gastos precisos, tuvo que empeñar su Toisón de diamantes y vender su vajilla y algunos tiros de caballos».

Días más tarde escribía el desencantado y cariacontecido duque: «Tres cosas me tienen desesperado y casi fuera de mí: la primera, la falta de asistencias; la segunda, el ver que no se hace nada por mí, y la tercera, que no veo una apariencia de salir de aquí. Por lo que toca a la primera, llegó a tanto mi necesidad, que me he visto precisado a vender un tiro de caballos para poder subsistir este mes, y ahora no sé qué vender». Líneas adelante incluye esta acertada y desinteresada reflexión, hija de la sinceridad y el desencanto, escrita pocos meses después de haberse incorporado a su destino: «En tiempo de guerra, mi embajada es muy útil y necesaria; hecha la paz, nada hay más innecesario; el gasto es superfluo; con un Residente basta».

La deuda del Estado con él alcanza cifras tan significativas que cuando «por último, recibió orden para abandonar Rusia, halló imposible la salida, porque su dignidad no le permitía dejar sin pagar las deudas contraídas, y ya

había desesperado de que se le enviasen fondos para ello (...) Los gastos causados en esta Embajada, según las cuentas de la Tesorería, ascendieron en los cuatro años a 2.470.979 reales, de los que sólo se pagaron 2.104.031. En fin de diciembre de 1731, se debían al duque 402.526, que con 235.674, importe de cambios de letras, y con otros gastos, formaban un débito total de 646.427 reales». En honor a la verdad debo añadir que el duque tiraba, nunca mejor dicho, con pólvora del Rey. El marqués de la Fuensanta escribe: «Sí había de satisfacer su noble afán de representar dignamente a España en las fiestas que ofrecía y merecer, como mereció, llamar la atención de corte tan fastuosa como la rusa, por el buen gusto, esplendidez y elegancia con que supo disponerlas».

Su marcha definitiva de Rusia ilustra con claridad meridiana cuál era su «boyante» situación económica: «El 27 de diciembre llegó a Varsovia, tardando desde Moscú veinticinco días, durante los cuales ni se acostó ni se desnudó ni una sola vez, y tuvo que alojarse siempre en miserables viviendas de judíos». El futuro próximo no le fue más halagüeño: «Salió de Varsovia con dirección a Viena, para ir a cumplir allí los deberes que le imponía la nueva plenipotencia que se le dio para tomar posesión de los Estados de Parma y Plasencia (...) Finalmente en Nápoles, desempeñando el cargo de embajador extraordinario cerca del Rey de las Dos Sicilias (...), los disgustos y las enfermedades contraídas en Rusia acabaron, en 2 de junio de 1738 y con edad bien temprana, con aquella existencia consagrada por entero al servicio de su rey y de su patria con desinterés, celo y abnegación dignas de todo elogio» (5).

Carlos III concede el tratamiento de emperatriz a Catalina II

Las relaciones hispano-rusas, durante el período que abarcan las décadas que van desde el año treinta hasta casi el principio del sesenta, sufren un marasmo rayano con la parálisis total coincidiendo con el regreso a Madrid del duque de Liria. Al mezquino interés de la corte española por sacarlas de la atonía se agrega la obstinación de los zares y zarinas, afrentados por no recibir el tratamiento de «imperiales» en los documentos oficiales; empero, la postura de los últimos soberanos eslavos cambió de rumbo tan pronto alcanzaron la corte imperial noticias sobre el delicado estado de salud de Fernando VI, a quien, poniéndose en práctica los mecanismos previstos en las leyes, le sucedería en el trono su hermano Carlos, por aquellos días rey de Nápoles. Para mayor comprensión echamos una ojeada al «Rescripto acerca del reconocimiento por España en 1759 (...) del título de Emperador y sobre el intercambio de Ministros por ambas partes... Posteriormente el conde Delven fue nombrado por su Gobierno Ministro ante la Corte polaca. Vos... [conde Bestuzhem-Riumin, antiguo embajador ruso en París] escribisteis en vuestro Despacho de 5 de agosto de 1746 que él, por orden de su Gobierno, os comunicó la no intención del actual Rey español de enviarnos una notificación acerca del fallecimiento de su padre, a causa de que [su] escrito anterior había sido devuelto por nuestro Embajador en París por la falta en él del título de

(5) *Ibidem*, pp. XVI y XVIII.

Emperador. El Rey español, su soberano, no ve ningún motivo para cambiar el antiguo título [de zar] que se empleaba en el intercambio de correspondencia de sus antepasados con los nuestros, con mayor motivo aún no se ha firmado ningún acuerdo con la Corte española acerca de la utilización del título de Emperador. De esta manera, actualmente no sostenemos ningún intercambio oficial de correspondencia con la Corte española. Entre tanto, de todas partes nos llega la información confirmando las noticias sobre la mala situación de la salud del actual Rey español. En caso de fallecimiento, al trono de España ascenderá (...) el Rey de Nápoles, quien, como es sabido, mantiene correspondencia con nosotros (...) Es imprescindible recibir anticipadamente (...) la seguridad del Rey de Nápoles sobre que, después de su advenimiento, en sus escritos utilizara el título de Emperador de Rusia al igual que [lo] viene empleando hasta el presente Rey de Nápoles» (6).

Llegado 1763, se hace plena realidad el reconocimiento deseado por los monarcas rusos. Un despacho de Ricardo Wall, de fecha de 5 de febrero, hace saber:

«El Rey Don Carlos Tercero (...), conociendo que el título de Imperial, como otro cualquiera, no quita ni pone al rango de las Monarquías, cuando algún soberano se lo quiere adjudicar de propia voluntad, como lo ejecutó el Zar Pedro I, no se detuvo, en su acceso a la Corona, en darlo a la Emperatriz de las Rusias, Isabel [1741-1762], sin embargo de haberle rehusado los Reyes sus predecesores. Aquella princesa correspondió generosa, otorgando al Marqués de Almodóvar, Ministro Plenipotenciario del Rey Católico cerca de su persona, una reserva semejante a la que había otorgado el Rey Cristianísimo cuando condescendió igualmente en darle el mismo tratamiento para que no causase novedad en el ceremonial de Corte a Corte. Siguió este ejemplo su sobrino Pedro III, pero la Emperatriz actual, Catalina II, ha creído deber sustituir en lugar de la reserva, una declaración fechada en Moscú a 3 de diciembre del año pasado de 1762 (...) El Rey Católico hace grande aprecio de la amistad de la Emperatriz de las Rusias, Catalina, y de la buena correspondencia de su Corte. En prueba de ellos se complace en darle el tratamiento de Imperial y reconocerle en su persona y trono de Rusia, sin exigir otro instrumento que la mencionada declaración (...) y declara que si algún poseedor del trono de Rusia intentase lo contrario, olvidando estos principios, desde aquel instante el titular de la Monarquía de España e Imperios que domina, volverá al estilo de no darle el tratamiento de Imperial. En El Pardo, a 5 de febrero de 1763».

Avenido Carlos III a conceder el título de imperial que los zares ostentaban desde la Paz de Nistad, las relaciones españolas con la corte de San Petersburgo entran en un período de estabilidad.

Marinos españoles en las costas de la Alta California y de Alaska

Demos la espalda a estos años pretéritos y trasladémonos de forma pasajera a la última década del siglo, en concreto al año que la abre. Entre España y

(6) *Corpus diplomático hispano-ruso*, p. 127.

Rusia existe un notable paralelismo en lo relativo al sexo de las personas que de hecho ejercen el poder. En la primera, si bien de forma oficial es Carlos IV el soberano y por tanto el encargado de gobernar la nave del Estado, a decir verdad es su esposa, la intrigante María Luisa de Parma, la que —eso sí, con ayuda del duque de la Alcudía, su favorito—, por ausencia de carácter y exceso de pusilanimidad del Rey, rige a su gusto y capricho los destinos de la nación.

En el lejano San Petersburgo, otra mujer, Catalina II, señora de digo y hago, denominada por la historia «la Grande» a causa de sus extraordinarios logros —sin entrar a juzgar, que no me corresponde, sus errores y excesos en diversos campos, y menos en los íntimos, por desorbitados que puedan parecer—, conduce con pulso firme el gobierno de Rusia hasta situarla, conjuntamente con el impulso de otros zares, entre las llamadas grandes potencias, consiguiendo alcanzar, por extensión geográfica, territorios casi comparables a los que poseyó durante sus siete décadas de existencia de la extinta URSS.

Las fronteras de uno y otro país en el continente europeo distan unos 3.500 kilómetros, separación poco menos que insalvable para los precarios medios de locomoción de aquel tiempo. Mas, ¡quién lo diría!; a algo más de 15.000 los súbditos de ambas naciones se estrechan las manos en una simbólica raya común tácitamente aceptada, situada en la costa nordeste del Pacífico. ¿Qué hacen allí aquellos solitarios seres humanos sobre un remoto pedazo de tierra tan lejano como desconocido para todos?:

«Los españoles, impulsados por razones políticas, religiosas y científicas, dieron vida, entre 1774 y 1790, a su postrera expansión náutica por los mares del Pacífico. Preocupados por la presencia rusa en Alaska, inquietos por el deseo británico de asentarse en la actual Columbia Británica, compelidos por las necesidades estratégicas impuestas por el establecimiento de la misiones, alzan departamentos marítimos (San Blas), construyen barcos y envían marinos hábiles formados en España a la par que movilizan su diplomacia» (7).

Artífices de la expansión territorial y espiritual fueron, entre otros pioneros no tan sobresalientes, fray Junípero Serra y el visitador de Méjico, ministro de José de Gálvez (8) y virrey de este territorio Antonio María de Bucarelli,

(7) *Historia universal de las exploraciones*, t. III. Espasa-Calpe, S.A., Madrid, 1982, p. 218.

(8) José de Gálvez y Gallardo. Vélez-Málaga, 1720. Estudió Derecho en Salamanca y Alcalá de Henares. Ocupándose de los asuntos de la Embajada de Francia en Madrid, el propio embajador le presentó a Grimaldi —ministro a la sazón—, quien le hizo su secretario convencido de su extraordinaria valía. No mucho después pasó a trabajar en el Consejo de Indias y, siendo alcalde de casa y corte, fue enviado a México con el cargo de visitador general y la especial misión de vigilar la conducta de Joaquín Montserrat, conde de Cruillas, de cuya probidad sospechaba el Gobierno y que fue destituido a la vuelta de escasos meses. Gálvez, ajeno al asunto, continuó en México y, de acuerdo con el virrey, marqués de Croix, llevó a cabo importantes mejoras sumamente beneficiosas no sólo para el Estado —en un lapso de tiempo no demasiado largo duplicó los ingresos del fisco—, sino también para los naturales del país. Llamado a España en 1775, Carlos III le nombra ministro universal de las Indias, delicado y difícil puesto en el que dio prueba de tanta capacidad como energía. Se dice que su carácter era sombrío y despótico; pero, a despecho de estos defectos, fue un hábil administrador extraordinariamente honrado. Falleció en Aranjuez en 1786.

quien «comprobó que los rusos daban por descubiertos por ellos las costas hasta la altura comprendida entre los 55^a y 60^a norte (...), percatándose en breve tiempo lo que la presencia eslava suponía para las Californias [Alta y Baja] y sus misiones».

En la corte hispana, las noticias provenientes de América relacionadas con el territorio occidental bañado por el más extenso de los océanos despertaron recelos, levantaron sospechas y provocaron desasosiego. Los gobernantes, percatados de que las costas resultaban demasiado apetitosas para no ser blanco de la codicia inglesa y rusa, se vieron forzados a adueñarse de ellas asentando guarniciones en previsión de incursiones foráneas. Como botones de muestra de tan lógicas inquietudes surgidas en distintos momentos cronológicos, doy copia a dos escritos. El primero, titulado *Instrucciones de Don Carlos III a Don Pedro de Luján, Marqués de Almodóvar, nombrado Ministro Plenipotenciario en Rusia* (Madrid, 9 de marzo de 1761. Buen Retiro), dice así:

«Instrucciones que vos, Don Pedro (...) habéis de observar en el desempeño del encargo (...) Al mismo tiempo os requiero que con la mayor maña o disimulo tratéis de indagar a qué términos han llegado los descubrimientos de los rusos en las tentativas de su navegación a California, porque además de constarme que en ellas han tenido mejor éxito que las demás naciones, se hace sospechoso el estudiado silencio de esta Corte y la de Londres en este asunto, que podría algún día ser de gran entidad para ambas, como será para nosotros en todos los tiempos al estar sólidamente instruidos de las ideas de las expresadas Cortes, para impedir sus progresos en esta parte» (9).

En otras Instrucciones, remitidas en agosto de 1772 por el mismo monarca a don Francisco de Lacy, su ministro en Rusia, se lee: «En la Instrucciones del Marqués de Almodóvar (...) hallaréis otro objeto que pide vuestro desvelo y atención y es el de los viajes que los rusos han hecho en varias ocasiones a California, con más éxito que otras naciones. No debéis perder de vista estos proyectos, procurando (...) si se han repetido tales expediciones, con qué éxito o si se ha abandonado esta idea, cuyos progresos importa mucho que los impidamos. Ya con esta mira hemos mandado hacer, y se ha hecho, una expedición en aquellos parajes, formando en sus costas varios establecimientos, y se ha grabado un carta geográfica de ellas. Se os remite un ejemplar de ella (...), por lo que puede convenir que la tengáis a mano» (10). La expedición aludida es la llevada a cabo en 1768 hasta Monterrey (hoy territorio de Estados Unidos) por orden del virrey de México don Carlos Francisco de Croix, barón de Croix.

Asentadas la tropas españolas en un amplio sector de la Baja California, reanudaron la progresión en dirección norte «en las postrimerías de los años sesenta. Convertido el puerto de San Blas en una base marítima, su puerto debía subsistir, siendo asimismo preciso abastecer sin dilaciones las guarniciones y familias que se hallaban en la Alta California. Se necesitaba poblar

(9) *Corpus diplomático hispano-ruso*, p. 138.

(10) *Ibidem*, p. 185.

San Francisco, como exigía la presencia rusa; igualmente era forzoso establecer comunicación terrestre entre Sonora, Monterrey y San Francisco» (11).

En esta década se llevan a cabo tres expediciones por mar que recojo, por su interés y originalidad, en la versión rusa de Moisés Alperóvich:

1.^a El 24 de enero de 1774 zarpó desde San Blas hacia el norte la fragata española *Santiago*, bajo el mando del alférez del mismo grado Juan José Pérez Hernández, con instrucciones de llegar hasta los 60º N. Pero tan sólo alcanzó navegar hasta los 55º latitud, desde donde, a causa de adversas condiciones atmosféricas de vientos, lluvias y nieblas, se vio obligado a suspender la navegación y retornar al punto de partida. De regreso, manteniendo rumbo hacia el sudoeste a lo largo de la costa occidental de la isla de Vancouver, «Pérez descubrió en los 49º 35' de latitud una entrada al angosto golfo que separaba de Vancouver a una islita situada más hacia el oeste de la parte central de aquélla. El navegante denominó a este descubrimiento Ancladero San Lorenzo, continuó hacia el sur y a principios de noviembre regresó a San Blas».

2.^a Varios meses más tarde, en marzo de 1775, zarparon de este último puerto tres barcos. Protagonistas del episodio: el teniente de navío Bruno de Heceta (12), al mando de la susodicha fragata *Santiago*; el de fragata Juan Francisco de la Bodega y Cuadra (13), en el puente de mando de la goleta *Sonora*, alias *La Felicidad*, y el paquebote *San Carlos*, asimismo conocido por *El Mejicano*, pilotado por el del mismo grado Juan de Ayala. La nueva expedición, que se prolongó hasta el 20 de noviembre de 1775, «logró singlar hasta la altura de los 58º, rebasando la tierra que hoy denominamos Columbia Británica, entrando en contacto con los indios nativos, quienes les informaron en sentido negativo sobre anteriores presencias de navegantes venidos de otras naciones. Concluidos los reconocimientos de la costa del Pacífico pusieron proa hacia el puerto de origen. Sus estudios fueron entonces de gran importancia, como admitió el mismo Cook» (14).

El creciente y manifiesto interés de otras potencias marítimas —en particular Inglaterra y Rusia— en descubrir y ocupar la costa del noroeste de América levantó ampollas en la corte madrileña e impulsó el envío de nuevas expediciones, deseo ralentizado por obstáculos tan poderosos como la desesperante lejanía de la metrópoli, las dificultades y lentitud exigidas para cualquier obra

(11) *Historia universal de las exploraciones*, p. 219.

(12) Bilbao, 1751. A los catorce años sentó plaza de guardiamarina. Llevó a cabo importantes exploraciones en la California septentrional, levantando planos y mapas de los puntos por él visitados. Destinado con posterioridad a Filipinas, permaneció en el archipiélago hasta 1785, para trasladarse a Cuba y regresar, dos años más tarde, a la metrópoli para ocupar el cargo de jefe del apostadero de Rosas (Gerona), donde se distinguió en la contienda sostenida contra Francia. En 1797, hallándose al frente del apostadero de Algeciras, rechazó hasta 42 ataques de los franceses. Ascendió en 1802 al elevado grado de teniente general. Falleció, transcurridos cinco años, en la ciudad de Málaga.

(13) Lima, 1744. Guardiamarina en 1762. Comandante del apostadero de San Blas, descubrió la bahía que lleva su nombre en California (22-V-1744) y, junto con Vancouver, una isla en el Pacífico a la que se dio el nombre de ambos. Falleció en San Blas en 1794.

(14) *Historia universal de las exploraciones*, p. 218.

de tipo naval de cierta envergadura y —paradójicamente, el de menor importancia en el presente caso— la escasez de dinero.

Conocida en España la noticia —varios meses antes de que el *Resolution* y el *Discovery* se dieran a la mar para realizar Cook su tercer viaje de circunnavegación, en julio de 1776—, el servicio español de espionaje comunicó que uno de los objetivos del gran navegante consistía en visitar las costas del nordeste de América, en busca de un paso desde el océano Atlántico al Pacífico. Advertido José de Gálvez, ministro para Asuntos de las Indias, ordenó al virrey de Nueva España, Antonio María de Bucarelli y Ursúa, que al siguiente año enviara una expedición para afianzar el control de las costas descubiertas por los marinos en la primera mitad de la década de los setenta. Pocos días después de soltar amarras los navíos de Cook en el puerto de Plymouth, José Gálvez informó del particular a Bucarelli, y el 18 de octubre de 1776 Carlos III dispuso que, en cuanto se terciara una coyuntura favorable, fuesen apresados y sometidos a arresto el marinero inglés y sus hombres, para de inmediato ser puestos a disposición de la justicia española.

Grande era la voluntad de las autoridades hispanas en el Nuevo Continente de dar cumplimiento a las órdenes del Rey, pero las dificultades a superar no eran nimias; como corolario, la llegada y el pertrecho de los nuevos buques encargados de llevar a cabo las misiones se diferían inexorablemente. Mientras tanto, el gobierno de Madrid seguía, dentro de lo posible, la ruta de Cook, para acabar perdiendo el rastro. Cuando éste, tras haber descubierto en la Polinesia las islas Hawai, se dirigió hacia el nordeste buscando la costa americana, nuestras autoridades ignoraban por completo por qué mares navegaba. En el ínterin, el 7 de marzo, los barcos del marino inglés llegaron al litoral oeste de América del Norte, a los 44° 30' de latitud, tomando allí rumbo hacia el norte bordeando la costa. «El 29 entraban en el golfo de San Lorenzo, descubierto hacía casi cuatro años, como hemos visto, por Juan José Pérez Hernández. Habiendo hallado en el estuario una abrigada bahía, el navegante inglés la denominó Puerto Pacífico. Con el paso del tiempo, la designación española se conjugó con la que empleaban los nativos, transformándose en San Lorenzo de Nutka, para los ingleses, Nootka Sound.

»Continuando la navegación, Cook, a comienzos de 1778, atravesó el paralelo 60°; luego, girando en dirección sudeste, contorneó la península de Alaska tomando de nuevo rumbo norte. A finales de agosto grandes masas de hielo obstaculizaron su progresión en los 70° 20' de latitud. En el viaje de regreso visitó la isla de Unalaska; desde ella partió hacia la Polinesia para descubrir y recalar en la isla en Hawai donde, en una reyerta promovida por los isleños, cayó herido de muerte. Corría 1779; casi un año después los buques *Resolution* y *Discovery*, bajo el mando de John Gore, segundo de Cook, hacían su entrada, en medio de un desbordante entusiasmo, en la desembocadura del Támesis.

3.^a Al final de la década, “España disponía ya de unas airoas corbetas construidas en los astilleros de Guayaquil”. Sólo tres días antes del asesinato de Cook, las fragatas *Princesa* y *Nuestra Señora de los Remedios*, al mando

sen ya colonias extranjeras, a los habitantes correspondería arrestar y enviarlos a Ojotsk, destruir las edificaciones y fortificaciones y enarbolar en ese lugar la bandera rusa y colocar un poste con el escudo de Rusia.» Estudiada la propuesta —ante el temor de verse inmersos en situaciones delicadas, susceptibles de enturbiar las buenas relaciones con otros países, lo que no era de desear—, el gobierno de la Zarina la rechazó por inadmisibles, decantándose por adoptar una posición de franca cautela.

Además de los lógicos trabajos cartográficos e hidrográficos, se le ordena a Billings, en caso de descubrir tierras que no perteneciesen a ningún Estado europeo, «adueñarse de ellas para el cetro ruso». Por otra parte, se proponía a los navegantes eludir de forma inequívoca conflictos: «Al encontrarse vuestros barcos con los de bandera inglesa o francesa o de otros países europeos, pasar amistosamente, no dar ni el menor motivo para discusiones o querellas».

El 29 de septiembre de 1789, Joseph Billings partió en el *Gloria de Rusia* rumbo a Kamchatka. En Petropávlovsk pasó el invierno y en mayo del siguiente año, bordeando las islas Aleutianas, se dirigió hacia el litoral más próximo a América, llegando a Nutka el 12 de julio (49º 30'). Pero al navegar un poco más hacia el sur, debido a la falta de víveres, el 1 de agosto se vio compelido a virar de regreso, y al cabo de seis semanas echó el ancla en la rada de Petropávlovsk. En 1791 realizó en la misma nave un corto viaje de tan sólo tres semanas, en el que se limitó a rebasar por el sur el paralelo de 59º.

Con anterioridad, en 1786, Catalina II había dispuesto el envío de nuevos barcos desde el Báltico hasta el Pacífico comandados por el capitán G. Mulivski; si bien se le prescribía navegar a lo largo de la península de Alaska, «si las circunstancias se lo permitían podría extender su navegación hacia el Este hasta el cabo Blanco y más adelante hacia el Sur, y en todas partes donde haya tierra que no pertenezca a ninguna potencia europea colocar una cruz o un poste con la correspondiente inscripción y el escudo ruso». Sin embargo, a punto de rematarse los preparativos para la partida de la escuadra, se desencadenó una nueva contienda contra la Sublime Puerta:

«En la segunda mitad de agosto de 1787 comenzaron las operaciones bélicas y el 7 [en el siglo XVIII, el calendario ruso llevaba un retraso de once días con respecto al gregoriano, doce en el XIX] de septiembre apareció el manifiesto de Catalina sobre la guerra. En esta situación la expedición de Mulovski sufrió un aplazamiento —transformando con el paso del tiempo en abolición— por decreto de 28 de octubre.

»Las acciones del gobierno de Catalina —prosigue la versión rusa— relacionadas con la activación de su política respecto al Norte del Pacífico, en esencia no encerraban peligro real para España: dos expediciones no se llevaron a cabo, y la tercera tenía un objetivo muy restringido. Pero esto se aclaró posteriormente. Antes de ello, los informes —recibidos de distintas fuentes— sobre los planes rusos sembraron la inquietud en la Corte madrileña. En julio

de 1786 Teodoro de Croix (18) remitió a Madrid una importante información recibida de Ambrosio O'Higgins (19), intendente de Concepción, el cual hacía saber que, cuando en febrero de ese año los barcos bajo mando de La Perouse navegaron a lo largo del litoral de Chile y entraron en los puertos de Concepción y Talcahuano, tuvo la posibilidad de conocer los mapas de navegación del gran marino francés, en los cuales supuestamente figuraban cuatro colonias rusas en el Noroeste de América, incluyendo el Golfo de Prince William y Nootka Sound. Con motivo de esta información, J. de Gálvez, en nombre de Carlos III, dispuso el 25 de enero de 1787 a la Audiencia de México (que gobernaba Nueva España en ausencia del virrey) enviar por mar, desde San Blas, una expedición al norte de California con el propósito de verificar si allí existían colonias rusas.

»Entretanto en Madrid crecía el nerviosismo como consecuencia de las nuevas noticias alarmantes llegadas desde Petersburgo. El 16 de febrero de 1787, Normández puso en conocimiento de Floridablanca que el gobierno de Catalina II, preocupado por la navegación de La Perouse y las acciones de los ingleses en el litoral noroeste de América, resolvió enviar al océano Pacífico la expedición de Muloski. El ministro comunicaba que la emperatriz tenía la intención de proclamar —aplicando el derecho del país descubridor— su soberanía en la parte del continente americano que se extendía desde las costas frente a Kamchatka hasta el estrecho de Hudson y la montaña San Elías, y luego anunciar a las potencias europeas que el objetivo de Mulovski era consolidar esas posesiones de Rusia y defenderlas. El 14 de abril el diplomático español respondió a las preguntas de su primer ministro confirmando que, supuestamente, los barcos rusos concentrados en Kamchatka se habían internado en el sur hasta 49° 33' de latitud norte.

»Sin duda todo esto lo tenía presente el gobierno de Madrid, como lo testimonia la Instrucción secreta de Carlos III, con fecha 8 de julio de 1787, al

(18) Carlos Francisco de Croix, marqués de Croix, Lille, 1699. Tras haber servido largos años en el Ejército español, fue sucesivamente comandante general de Ceuta y de El Puerto de Santa María y capitán general de Galicia. Nombrado virrey de México en 1760, se posesionó del cargo en agosto del mismo año. Los mejicanos guardan de su estancia y labor un excelente recuerdo, por su diligencia, rectitud e integridad. En 1771 fue relevado del cargo y Carlos III, en recompensa por sus sobresalientes servicios, lo nombró capitán general de Valencia y Murcia. Falleció en aquella en 1786.

Teodoro de Croix, Lille, h. 1730. Hermano de José Francisco, virrey de Nueva España, el cual lo nombró gobernador de las provincias interiores de la comarca y de Sonora. En el año 1780 sofocó la rebelión de Tupac Amaru. En 1784 fue designado virrey del Perú, ejerciendo esta autoridad durante siete años, aprovechados para organizar la hacienda, el sistema aduanero y el estanco de tabaco. Falleció en Madrid en 1791.

(19) Irlanda, h. 1720. De origen humilde, se educó en Cádiz con un tío jesuita al que, desoyendo sus consejos de hacerse sacerdote, abandonó para marchar a América con la finalidad de probar fortuna, primero en Buenos Aires y más tarde en Lima, donde trabó amistad con el gobernador de Chile, Manuel Amat. Cuando éste fue promovido a virrey del Perú, lo designó capitán de una unidad encargada de combatir la sublevación de los araucanos. Llegó a ostentar la máxima autoridad militar en Chile. Godoy le concedió el título de marqués de Osomo. Se distinguió por su desvelo en las mejoras de las obras públicas, los transportes y el comercio. Falleció en Lima en 1801.

Consejo de Estado, que ordenaba a las autoridades de Nueva España estar alerta en relación con el avance de los rusos en el litoral norte de América y continuar las investigaciones en dirección norte. Dos semanas más tarde Antonio de Valdés, sucesor de Gálvez, recordó a Manuel Antonio Flores (20), recientemente nombrado virrey de Nueva España, sobre el envío de la expedición al norte. Pero su equipamiento se dilató y sólo el 8 de marzo de 1788 la fragata *Princesa* —bajo el mando de Esteban José Martínez— y el paquebote *San Carlos* —capitán, Gonzalo López de Haro (21)— zarparon de San Blas.

»En la segunda mitad de mayo los dos capitanes se separaron por diferencias surgidas entre ellos y a fines de junio López de Haro arribó a la isla de Kodiak, donde visitó la colonia rusa en el puerto de Tres Santos. Allí lo recibió cálidamente E. Delárov, regente de la Compañía de Shélijov-Gólokov, quien comentó que en 1789 dos barcos llegarían de Rusia para ocupar Nootka. Luego el *San Carlos* tomó rumbo al suroeste en dirección a las islas Trinity. Mientras tanto el *Princesa* se aproximó a Unalaska el 21 de julio. El navegante Potav Kuzmich Zaikov (en las fuentes españolas figura con el nombre “Kuzmich”), que se encontraba en la isla, puso en conocimiento de Esteban José Martínez que para el año siguiente se esperaba la llegada de dos barcos rusos con el fin de establecer la soberanía de Rusia sobre Nootka y fundar allí una colonia pues, según criterio de la zarina, el imperio ruso poseía más derecho que cualquiera otra potencia sobre esa parte del litoral, a consecuencia de los descubrimientos de Bering y Chirikov.

»Al poco tiempo entró en el puerto de Unalaska López de Haro y el 18 de agosto ambos capitanes emprendieron el camino de regreso; pero lo hacían por separado, llegando a San Blas en fechas diferentes: López de Haro el 22 de octubre y Esteban José Martínez el 5 de diciembre. Cada uno presentó al virrey Flores un informe que contenía, en particular, datos obtenidos en Kodiak y Unalaska; además en el último se mencionaban cuatro barcos rusos. El 23 de diciembre Flores envió a Valdés, Ministro para asuntos de las Indias, una información basada en esos términos, añadiendo que las presuntas acciones de los rusos debían interpretarse como un intento de disputar las legítimas

(20) Manuel Antonio de Flores y Angulo, Sevilla, 1723. Sentó plaza como guardiamarina en 1736. Virrey de Nueva Granada en 1775 y presidente de la Audiencia de Santa Fe, desempeñó sus cargos con gran celo y recto proceder a lo largo de once años, al cabo de los cuales pasó al virreinato de México, donde permaneció tres. A su regreso a la Península recibió grandes muestras del real aprecio, siendo nombrado capitán general de la Armada. Falleció en la capital del reino el año en que concluía el siglo.

(21) La Puebla (México), 1732. Ingresó en el Cuerpo de Pilotos de la Armada con el grado de alférez de fragata, siendo destinado a Filipinas, donde tomó parte en el desembarco de Manila. Bajo las órdenes del célebre almirante Barceló (corría 1784) participó en el asedio y bombardeo de Argel. Tres años más tarde recibió órdenes de incorporarse al puerto de San Blas, a partir del cual, siguiendo directrices del virrey de Nueva España, debía trazar el mapa cartográfico de la costa septentrional de Nueva California. Una vez en el virreinato, al mando del paquebote *San Carlos* partió de aquel puerto en compañía, como queda dicho, de Esteban José Martínez. Capitán de fragata en 1818, permaneció en México hasta 1821, fecha en que, al sobrevenir la insurrección y negarse a reconocer al gobierno instaurado, fue hecho prisionero en Puebla, donde falleció pasados dos años.

pretensiones del gobierno de Madrid respecto de las tierras situadas al norte de Nootka hasta los 61º de latitud norte y aproximarse a las colonias que existían en los lugares declarados en los años setenta dominio de España. Propone para 1789 equipar una expedición con el objetivo de proclamar formalmente el poder de la monarquía española sobre Nootka, adelantándose de ese modo a los rusos.

»Sin esperar directrices de Madrid, el virrey dio instrucciones a Esteban José Martínez para ocupar Nootka y construir allí un fuerte y viviendas. A Gonzalo López de Haro —que debía tomar parte en la expedición— se le ordenaba avanzar hasta los 55º de latitud norte.

»Las medidas tomadas por Flores para prevenir las supuestas intenciones de Rusia con relación a Nootka Sound fueron confirmadas por el nuevo rey Carlos IV mediante Decreto de 14 de abril de 1789. Simultáneamente fue remitido a Miguel de Gálvez, ministro español acreditado en Petersburgo, la orden de presentar una queja diplomática referente a los planes del gobierno de Rusia en el noroeste de América. El 23 de mayo [3 de junio] Gálvez entregó al vicescanciller I. Ostermann la exigencia de la corte española solicitando que Rusia abandonase la pretensión de ocupar los territorios situados más al sur del golfo de Prince William, los cuales pertenecían a España.

»Empero, el 17 de febrero otra expedición con Martínez a bordo de los citados *Princesa* y *San Carlos* (este último continuaba bajo el mando de Gonzalo López de Haro) zarpó de San Blas. De nuevo, avanzando por separado, llegaron a Nootka con intervalo de una semana (5-16 de mayo). Allí no había ningún barco ruso; en cambio, en la bahía se hallaban dos embarcaciones norteamericanas y una portuguesa, y a mediados de junio apareció un velero inglés procedente de Macao, con el propósito de establecer el control inglés sobre Nootka. Sin embargo, los españoles se adelantaron a los ingleses y el 24 de junio proclamaron esa región dominio de España, y en señal de ello construyeron una cruz gigante en la costa. Cuando a principios del mes siguiente arribó otro buque inglés, lo apresaron, arrestando al capitán y a la tripulación, corriendo idéntica suerte el velero de la misma nacionalidad.

»Los barcos capturados fueron escoltados a San Blas y el 27 de agosto el virrey Flores, enterado de los sucesos de Nootka por medio del informe de Martínez, puso en conocimiento de Valdés —ahora Ministro para Asuntos de las Indias— lo ocurrido. A principios de 1790 la noticia llegó a Madrid, despertando seria zozobra. Por aquel entonces en la capital española se habían aplacado los temores respecto a las intenciones de Rusia en América. En julio de 1789 se supo que, en respuesta a la nota del gobierno de Madrid, Ostermann —en nombre de la emperatriz—, el 6 de junio, aseguró a M. de Gálvez que “de esta parte ese deseo será correspondido, máxime que coincide con los principios siempre observados aquí por Su Majestad Imperial”. El 26 de julio Floridablanca notificó al ministro para Asuntos de las Indias y éste a su vez al virrey de Nueva España, sobre la respuesta satisfactoria de la parte rusa. La veracidad de la declaración hecha en San Petersburgo la confirmaba el infor-

me de Flores que negaba la presencia de los rusos en Nootka. En cambio, sí la de los viejos enemigos de España, los ingleses.

»El 10 de febrero de 1790, el marqués del Campo, embajador en Londres, exigió oficialmente al ministro de Asuntos Extranjeros de Inglaterra condenar a los súbditos ingleses que habían irrumpido con arbitrariedad en los dominios de España. El gabinete de Saint-James rechazó de forma categórica esas pretensiones e insistió en la responsabilidad española, por la violencia cometida, y en la devolución inmediata de los barcos capturados. Como corolario, la situación creada a fin de los años ochenta en torno a Nootka Sound se transformó de manera inesperada en un grave conflicto anglo-español.

»Tras distintos distanciamientos y aproximaciones —en cuya parte negativa no estuvieron ajenas las manipulaciones e intrigas de Francisco de Miranda Rodríguez, a la sazón residente en la capital de la Gran Bretaña, pretendiendo inclinar al gobierno del Reino Unido a un enfrentamiento armado contra España—, el 5 de agosto la prensa londinense dio a conocer la firma —llevada a cabo en la corte de Carlos IV el 24 de julio— de la declaración hispana y la respuesta inglesa, lo que de hecho significaba que las dos partes habían llegado a un acuerdo predeterminando la total solución del posible conflicto. Escasos meses después se firmó la Convención anglo-española sobre pesca, navegación y comercio, que supuso la regulación del enfrentamiento.

»Un burlado Francisco de Miranda abandonó Londres camino de Francia, donde se encumbró durante las operaciones militares en territorio belga y obtuvo varias y resonantes victorias a finales del 1792 y principios del siguiente, antes de dar con sus huesos en una hedionda cárcel parisina, permaneciendo entre sus barrotes desde julio de 1793 hasta mediados de enero del 95, no sin antes escribir dolorido: “Jamás creí que la perversidad humana llegaría tan lejos... Pitt es un monstruo que, al parecer, se guía por los consejos del *Príncipe* de Maquiavelo”. Luego, más sereno, resumió: “Me vendieron por un tratado comercial con España”. Pero de Miranda volveré a ocuparme; lo piden a gritos sus andanzas por tierras del imperio de Catalina la Grande.»

Desde el momento en que había sido aprobada la Declaración de Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica, el 4 de julio de 1776, las posesiones de los países europeos en la nación recién venida al mundo tenían los días contados. Empero, como acabamos de ver, las autoridades españolas —olvidemos las restantes para no alargar el tema— no cejaron en el empeño —quizá recelando de Rusia— de continuar enviando marinos hacia el norte. Mas pronto decayó el interés; hasta donde yo tengo noticias, la postrera expedición —no faltaron otras entre 1790 y 1792— la protagonizó, en este último año, Jacinto Caamaño, por no mencionar la de Malaspina, sobradamente conocida.

Vitus Bering, Chirikov, J. Billings y G. Mulovski

Sabida la respuesta a la intervención española, preciso es retrotraerse a los albores del siglo XVIII para contestar —ahora desde la óptica europeo-occiden-

tal— a idéntica cuestión en lo tocante a las acciones de los rusos por el hemisferio norte del Nuevo Mundo. Desde mediados del reinado de Pedro el Grande (1682-1725), Rusia mueve sus peones por el inmenso tablero siberiano y por las costas de los océanos Glacial Ártico y Pacífico, donde llega hasta la remota península de Kamchatka. Con la mira puesta en hacer realidad sus pretensiones, el Zar recurre a los servicios de un danés, antiguo marino de guerra y avezado navegante en travesías por mares polares: Vitus Bering. Éste parte desde San Petersburgo hacia aquella lejana península acompañado de un reducido grupo de oficiales y numerosos obreros navales. Para que podamos hacernos una idea aproximada de la tremendas dificultades que se vieron obligados a vencer hasta alcanzar Kamchatka, señalaré que tardaron tres años en atravesar el inmenso y casi ignoto territorio del imperio ruso. Superados los obstáculos y alcanzado el objetivo final, encontraron una pequeña base instalada por los oficiales enviados nueve años antes con el fin de trazar un mapa de aquella gran lengua de tierra y de las islas Kuriles. Apremiado Bering a permanecer en ella por causa de los largos, difíciles y laboriosos trabajos de la construcción de naves en improvisados astilleros, no partió de Petropávlovsk («lugar de Pedro y Pablo», la capital) hasta la mitad de julio de 1728, cuando puso rumbo al norte «dejando a babor la bahía de Anadyz. Reconoció una extensa tierra que denominó San Lorenzo [se refiere a la isla de este nombre] y penetró en el océano Glacial sin haber divisado territorio americano a causa del brumoso tiempo». Prosiguió su comprometido avance más hacia el norte sin encontrar accidentes geográficos que demostrasen que Asia y América eran dos partes de un mismo bloque terrestre. De inmediato puso proa hacia Petropávlovsk, adonde llegó felizmente.

Si bien parecía resuelto el enigma de los continentes, retornado a la capital del imperio solicitó el danés hacerse de nuevo a la mar, viaje que le permitió corroborar lo que hasta entonces era poco más que fundada sospecha. En 1741 él, conjuntamente con su lugarteniente, Chirikov, a bordo de sus respectivos navíos *San Pedro* y *San Pablo* sueltan amarras en el puerto de Petropávlovsk con el timorato verano boreal en puertas. La nave de Chirikov no tarda en desaparecer —si bien no pereció en el evento— en medio de grandes bancos de niebla, en tanto que Bering se ve forzado a proseguir solo el viaje entre los paralelos de 50 y 60º. Llega el 17 de julio ante las costas de Alaska, en cuya proximidad echó el ancla frente a la imponente cumbre (5.489 metros de altura) del San Elías, cubierta por un espeso manto de nieve. Buscando un abrigo protector contra las inclemencias del tiempo, se refugió en una rada de la isla de Kayak (latitud, 59º); de inmediato, Stellner, naturalista y dibujante, bajó a tierra —los rusos, en casi todas sus expediciones, se hicieron acompañar de hombres de ciencia, a los que confirieron una dignidad que no tuvieron en ninguna de las expediciones españolas— para dar principio a la tarea de plasmar sobre el papel los rasgos físicos de los naturales esquimales y de la fauna local, entre la cual se hallaba un cetáceo desaparecido con posterioridad: una vaca marina de 10 metros de longitud.

Iniciado el viaje de regreso a la base de partida, las tempestades y los vientos desarbolaron el buque y lo pusieron en peligro inminente de zozobrar. El

danés, para intentar salvarlo, optó por encallararlo en una playa de la más pequeña de las Aleutianas, que hoy se honra en llevar su nombre; sin embargo, ese temible azote de los marinos de antaño, el escorbuto, y otras calamidades se cebaron en la mayor parte de los audaces navegantes, hasta llegar a segar la vida —a los sesenta y un años de edad— de Bering y de una treintena de sus hombres. Los supervivientes, superando un cúmulo de adversidades hijas del invierno boreal, vivido en una región inhóspita y hostil en extremo al hombre, en pleno verano de 1742, una vez reparado el *San Pedro* después de trabajos que les costaron Dios y ayuda, se lanzaron de nuevo a la mar para, el 21 de agosto —unos quince meses les separaban del día de partida de un viaje que estimaban mucho menos prolongado—, avistar el puerto de Petropávlovsk, en cuyo desierto muelle ni un alma acudió a tributarles el caluroso homenaje del que eran acreedores. No se trataba de olvido o ingratitud; simplemente desde meses atrás los inconsolables familiares y atribulados compañeros los habían dado por desaparecidos en ignoradas tierras o ahogados en tempestuosos mares.

Como recuerdo de aquellos tiempos pretéritos, cuando rusos y españoles podían hablarse sobre una frontera común nunca disputada con efusión de sangre, y que ni tan siquiera había suscitado acalorados enfrentamientos verbales, permanecen en el presente nombres de lugares y accidentes geográficos pronunciados tanto en la sonora lengua de Cervantes como en la musical y dulce de Puschkin. En la toponimia de Alaska se conservan, entre otras: Báranov, Petersburgo, Schélikov, Chichagov, Románzov, Raskokvin, Malaspina, Valdéz, San Elías, Córdoba, Cabo Blanco, bahía de Cuadra o Quadra, puerto de los Remedios.

Espanoles y rusos se estrechan la mano en una frontera común

¿En qué momento, por vez primera, españoles y rusos, rusos y españoles —tanto monta, monta tanto— mantienen un contacto personal en la costa este del gran océano? Podemos responder sin vacilación que en 1788. Tres fuentes solventes, diferentes pero concordantes, lo avalan. Demos lectura a lo que dice la primera:

«Desde entonces [el descubrimiento de América por los rusos] empezaron a filtrarse noticias y por fin explotó lo más sorprendente en 1788: los exploradores españoles en América del Norte, en vez de [con] los acostumbrados indios tropezaron de repente con unos europeos barbudos que hablaban aparentemente en ruso. La sorpresa fue enorme. ¿Eran rusos de verdad? ¿Estaba América del Norte poblada por rusos? (...) La corte de Madrid, alarmada, encomendó a su Embajador en Petersburgo una gestión urgente: ¿Debían considerarse rusos los barbudos del Norte? Lo eran sin duda alguna, pero lo que no se sabe hasta hoy [líneas adelante se apunta una posibilidad] es de dónde habían salido. Los rusos estaban más al norte, en Alaska (...), y no habían llegado en aquellas fechas tan al Sur todavía. Hasta hoy ha quedado

sin explicación la suerte de los dos botes con tripulación enviados en busca de agua dulce por el capitán Chirikov [el navegante ruso ya citado]. Inexplicablemente no volvieron a aparecer y el capitán levó anclas después de tensa espera, considerándolos perdidos. Este incidente, que aparentemente carece de importancia, a pesar de su carácter sin duda pintoresco, señala no obstante una situación nueva: “España y Rusia se acercan una a la otra, sin moverse de su sitio en Europa. Madrid y Petersburgo siguen tan distantes y tan separadas como antes. Pero he aquí un hecho sorprendente: los rusos y los españoles, que se dan la espalda en Europa, echan a andar juntos a miles de kilómetros del suelo patrio. Unos van hacia el este, otros hacia el oeste, y al principio parecen alejarse cada vez más los unos de los otros (...) A partir de cierto momento, ambos, ignorantes éstos de aquéllos y viceversa, empezaron a acercarse paulatinamente para terminar encontrándose en California» (22).

Segundo texto:

«La guerra que los colonos norteamericanos sostenían contra Inglaterra, la posibilidad de que España entrase en la contienda a favor de los primeros, así como otros avatares de la situación internacional, determinaron la paralización de las expediciones. Rusia aprovechó la coyuntura para situar factorías y avanzar hacia el Sur. Diez años después del último viaje, en 1788, volvieron los españoles a navegar comandados por Esteban Martínez y Gonzalo López de Haro. Llegaron a la isla de Onalaska [Unalaska, 66º de longitud, en el archipiélago de las Fox], establecimiento de los rusos, quienes recibieron amigablemente a los hispanos y les permitieron examinar sus planos, adquirir noticias y bastimentos y contemplar sus edificios. El resultado de este viaje determinó el envío de otra expedición, dirigida por el mismo Martínez, con órdenes de fijar Nutka, ya visitada —escrito queda— por Juan Pérez en 1744.»

Y, por último, un tercer relato —coincidente con la versión rusa—, a mi parecer el más fiable, fechado el 28 de agosto de 1789, del virrey de México «a las autoridades españolas». Por su extensión lo reduzco notablemente:

«El año pasado de 88, se despachó por este Superior Gobierno, en virtud de órdenes de la Corte, una expedición marítima al Norte de este continente, sobre la mar del Sur, con objeto de reconocer los nuevos establecimientos de los rusos. Dos buques fueron destinados a dicha expedición, la fragata *La Princesa* y el paquebote *El Filipino*, a las órdenes de don Esteban José Martínez, piloto del número de primeros de la Real Armada, graduado de Oficial (...) Subieron hasta los 67 grados de latitud Norte, desde donde corriendo la costa para el S.E. entraron en el puerto de Onalask, isla donde tienen su principal establecimiento y factoría los rusos (...) Comunicaron nuestras tripulaciones con los individuos de aquella nación, cuyo comandante los recibió

(22) MAKOWIECKI, Gabriela y Estanislao: *La cultura eslava*. Editora Nacional, Madrid, 1981, p. 325.

amistosamente y les franqueó cuantos auxilios y noticias les pidió nuestra gente. Por ellos supieron que el gobierno de Kamchatka, de quien depende la colonia de Oonalask, tenía resuelta la ocupación del puerto de Nootka, llamado por los españoles de San Lorenzo, situada a 49^o 36' sobre las costas de Nueva California, a cuyo efecto debían de pasar en dos fragatas, desde la península de Kamachatka, la tropa y familias destinadas a formar dicho establecimiento en el presente año. Con estas noticias importantes se regresaron los nuestros al puerto de San Blas, y el comandante Martínez dio cuenta a la superioridad de los sucesos de su viaje en fines de octubre del propio año.

»Vista (...) la importancia de esta materia y cuánto importaba el prevenir a cualesquiera extranjeros un designio tan perjudicial y nocivo a los intereses de la Monarquía, dispuso el (...) Señor Virrey don Manuel Antonio Flores que se aprestara sin pérdida de tiempo otra expedición, con la mira de ocupar el puerto de San Lorenzo de Nutka y formar allí un establecimiento. Armáronse en San Blas dos fragatas, *La Princesa* y *La Favorita*, que salieron a la mar en principios de marzo (...), y por abril salió también, con el propio destino, el paquebote *Aránzazu* conduciendo nuevos pertrechos y víveres».

Matrimonios mixtos

Es notorio el conocimiento que se tiene en Rusia acerca del papel representado por España en el descubrimiento y colonización de América; pero sería arriesgado afirmar lo recíproco, es decir, que en nuestro país se tenga siquiera noción del desempeñado por Rusia en la conquista de América del Norte a partir de 1741, año en que comenzaron a filtrarse noticias en la corte de Madrid, estallando la más sorprendente en 1788: los exploradores españoles en América del Norte, en vez de con los acostumbrados indios, tropezaron de repente, como acabamos de ver, con unos europeos barbudos que hablaban aparentemente el ruso. La sorpresa se mezcla con el estupor y la duda. ¿Eran rusos de verdad? ¿Estaba América del Norte poblada por estos distantes ciudadanos? España, atrapada en diferentes conflictos, ¿se vería enredada en uno más, ahora con Rusia? La corte de Madrid, espoleada por la curiosidad e inquieta por el futuro, encomendó a su embajador en San Petersburgo una gestión urgente: «¿Debían considerarse rusos —como queda dicho— los barbudos del norte de California?». En tal caso, ¿de dónde habían salido? Los súbditos de Catalina II, se pensaba, estaban más al norte, en Alaska, llamada entonces la «América rusa», y en aquellas fechas todavía no habían llegado tan al sur. «Hasta hoy ha quedado sin explicación la suerte de los dos botes con tripulación, enviados en busca de agua dulce por el capitán Chirikov, comandante del buque ruso *San Pablo*, cuando éste avistó entre nieblas y nubes la costa americana.» Inexplicablemente, los mencionados botes no volvieron a aparecer, y el capitán —como se dijo anteriormente—, después de una larga y angustiosa espera, levó anclas, considerándolos en ignorado paradero. Se abre una interrogante: ¿Serían los «barbudos» descubiertos por los españoles en California los tripulantes de esos botes? ¿Quizá sus hijos?

Cierto día cuya fecha exacta no señalan las crónicas, un barco ruso al mando del capitán Pléjanov llegó hasta la California española en busca de socorros para sus hombres establecidos en Alaska, próximos a perecer de inanición. ¿«Quizá contemplase entonces por vez primera a las mujeres españolas? Al verlas quedó deslumbrado por la belleza y gracia de la Niña Dolores, hija del gobernador de San Francisco, que tenía apenas catorce años; él, treinta.» Partió hacia su patria lleno de entusiasmo y esperanza, prometiendo a aquélla regresar a los tres años para unirse en matrimonio. Dolores le guardó la promesa fielmente y esperó... toda la vida, «ya que Pléjanov murió de fiebre en una de las numerosas e insalubres zonas pantanosas de un río siberiano». En aquella época de escasas y difíciles comunicaciones, la Niña Dolores nunca alcanzó a saberlo.

Cuenta también la pequeña historia que una desgracia parecida le ocurrió a un tal Rezanov, boyardo y consejero privado del mismísimo Zar. Rezanov se enamoró de otra doncella española y asimismo falleció antes de haber podido realizar sus proyectos matrimoniales.

«En el pequeño cementerio de Misión Dolores puede verse todavía la tumba de don Luis Argüello, primer gobernador de la Alta California, cuya hermana se recluyó en un convento al ver que su prometido ruso no había regresado» (23). Si bien las crónicas propenden a relatar los sucesos chocantes capaces de atraer la atención de los lectores, también se hacen eco de los matrimonios hispano-rusos que sellaron para siempre su amor en felices uniones únicamente rotas por la muerte. Sin embargo, de ellos, en el caso presente, omiten los nombres.

Militares españoles combatientes en el ejército de Catalina la Grande

Estabilizadas las relaciones diplomáticas, ambos países viven los años de mayor armonía del siglo, a pesar de que, en 1786, las andanzas del precursor de la independencia de Venezuela, el ex teniente coronel del Ejército español Francisco de Miranda Rodríguez, venga a enturbiar, con su conducta frecuentemente reprobable, las tranquilas aguas de la mutua armonía.

Un episodio protagonizado por un reducido grupo de oficiales españoles coincide con los años del reinado de Catalina II, si bien —como luego se dará a conocer— ni fue el único ni era el primero, pero sí el que más resonancia ha alcanzado, quizá por haber intervenido en él mayor número de hombres. Personalmente, mi primera noticia del hecho proviene de la lectura de un despacho de Zinóviev a su ministro de Relaciones Exteriores, el canciller Ostermann: «La feliz noticia recibida aquí acerca del permiso concedido por S.M.I. a unos oficiales españoles para servir en nuestros ejércitos, en calidad de voluntarios, ha sido grata a S.M.C.; como consecuencia de ello le ha sido ordenado al Encargado de Negocios de esta Corte, residente en San Petersburgo, testimoniar el agradecimiento de S.M.C. = Stepán Zinóviev. = Madrid, 10/21 de junio de 1788».

(23) *Ibidem*, p. 236.

Un año más tarde, exactamente el 8 de junio, el conde de Floridablanca envía este despacho a Miguel de Gálvez:

«El Rey se ha enterado del contexto de las dos cartas de V.S. de abril y (...) ha estimado sus avisos. Entre ellos viene el de la distinción que esa Soberana ha querido hacer a los oficiales españoles que hallándose de voluntarios en el ejército del Sr. Príncipe de Potemkin concurrieron a la toma de la plaza de Okrakov [se trata de Ochakov, plaza que se citará repetidas veces], condecorándolos con las insignias de la Orden Militar de San Jorge de la cuarta clase.

»Ha apreciado el rey este acto de la Emperatriz; y S.M. ha venido en permitir que dichos oficiales usen las insignias de esa Orden, por consideración a la misma Emperatriz, que les ha hecho esta gracia, aunque los Reyes de España prohíban admitir Órdenes de otro Soberano. Lo que participó a V.S. para que lo insinúe así a esa Corte y a nuestros oficiales. = ...Aranjuez a 8 de junio de 1789. [En la sobrecubierta]: Con fecha de 20 de julio se pasó el oficio correspondiente a los oficiales interesados» (24).

Del oficio mencionado no existe constancia alguna, pero, por fortuna, sabemos sus filiaciones por los documentos custodiados en el Archivo General de Simancas o en el Militar de Segovia. Pero, antes de dar a conocer sus nombres, me creo obligado a incluir una ligera explicación a modo de preámbulo: este grupo de oficiales solicitó de Catalina II, previo permiso de sus superiores jerárquicos, a través de nuestro embajador en Prusia, marqués del Llano, su «admisión en algún Ejército (...) en los términos de S.M. quiera y no de otros». La respuesta de la Soberana se limita a indicarles que «estos oficiales se dirijan al general Príncipe de Potemkin, a cuyo arbitrio deja S.M.I. admitir o no voluntarios». A la larga carta, redactada en excelente francés por el entonces capitán Juan Senén de Contreras, en cuyo final puede leerse: «...Le ruego, Príncipe, tenga la bondad de responder por conducto de la Embajada de España en Viena», Potëmkin (fonéticamente en ruso Patiomkin) acusa recibo acompañando su aceptación a la propuesta española.

Cuando el verano de 1788 está a punto de concluir su ciclo, los oficiales admitidos se incorporan al ejército ruso que combate —con extrema dureza y despiadada violencia por ambos bandos— contra los turcos en Crimea o campos de batalla próximos. ¿A qué nombres corresponden los valientes voluntarios? Éstos son, señalando el grado que ostentaban al final de sus carreras militares:

- Teniente general Pedro Rodríguez La Buria o Laburia. Avilés (Asturias), 1748-Madrid, 1823.
- Teniente general Juan Senén de Contreras. Lillo de la Mancha (Toledo), 1760-Madrid, ¿?
- Teniente general Francisco de Taranco y de Llano. En un hoja de servicios se dice que nació en Vizcaya, en otra, que en Castro Urdiales (Santander), en 1749-Oporto, 1808.

(24) *Corpus diplomático hispano-ruso*, p. 52.

- Mariscal de campo Rafael de Valdés. Desconozco las fechas y lugares de nacimiento y defunción.
- Teniente general José de Urrutia y de las Casas. Mella (Vizcaya), 1739-Madrid, 1803.

Los cinco fueron enviados a tierras de Moldavia o a los durísimos asaltos que precedieron la toma de la fortaleza y murallas que defendían el puerto y la ciudad de Ochakov —llave del Mar Negro—, hoy suelo ucraniano.

En líneas anteriores manifesté que no fueron estos oficiales los primeros en viajar a Rusia para combatir como voluntarios en las filas del Ejército zarista; les precedieron, que yo tenga noticia, estos dos:

- Teniente general Martín Antonio Álvarez de Sotomayor. Lucena (Córdoba), 1723-Madrid, 1819. «En 1759 sirvió en el Ejército ruso durante el reinado de Isabel [1741-1762, hija de Pedro el Grande] a las órdenes del general Fermer en Polonia, operando en Brandeburgo contra el Ejército prusiano del general Dona.» Posteriormente (1790), Carlos IV le concedió el título de conde de Colomera.
- Teniente general Luis de las Casas y Aragoiri. Sopuerta (Vizcaya), 1745-El Puerto de Santa María, 1800. «Con la oportuna licencia, sirvió de voluntario en el Ejército ruso haciendo dos campañas contra los turcos, a las órdenes del mariscal Rumantsev, en 1773 y 1774 [reinando Catalina la Grande]».

Se conoce por el relato del duque de Liria la existencia de otro militar que luchó en Rusia y que, si bien no nacido en España, pertenecía a sus ejércitos: James Francis Edward Kheit (1696-1758), oriundo de Escocia. Debido a su fidelidad a la dinastía de los Estuardo, fue inducido a dejar su patria siendo aún muy joven, para comenzar la carrera militar en España, donde permaneció nueve años. De él escribe así el duque: «Pocos días antes [1729] había recibido una orden del Rey (...) mandándome hablar en su real nombre al Czar para que admitiese en su servicio a Don Jacobo Keit (*sic*), hermano del Conde Mariscal hereditario de Escocia, que hacía nueve años tenía el grado de coronel en España, pero sin poder ejercer este empleo por no ser católico (...) Hablé en nombre del rey al Czar a favor de don Jacobo e inmediatamente S.M. Czariana [Pedro II] se sirvió admitirle a su servicio, concediéndole el grado y sueldo de General de Batalla». El escocés ocupó altos cargos en el Ejército ruso durante los reinados de Anna Ivánona (1730-1740) y Elizabeta Patrovna (1741-1762), tomando parte activa en las guerras contra Turquía y Suecia y prestando servicios hasta obtener el grado de general jefe. Perekó luchando en favor del Ejército prusiano, a cuyas filas pertenecía con el empleo de *Feldmariskal* y en el que participó en la llamada guerra de los Siete Años.

El capitán de navío Tomás Gayangos y el ex teniente coronel español Francisco de Miranda Rodríguez

Un nuevo hombre uniformado, en la presente ocasión de guerra, Tomás de Gayangos (Casa la Reina [Logroño], ¿1735?-Cádiz, 1796), siendo capitán de navío —retirado con el grado de jefe de escuadra— llegaba a San Petersburgo cuando el riguroso invierno del paralelo 60º convierte la ciudad, principiando el deshielo, en un lugar difícilmente transitable para el peatón. Oficialmente, la misión que se le había encomendado giraba en torno a la adquisición —como había hecho con anterioridad en otras latitudes— de madera y diversos materiales relacionados con la construcción de barcos destinados a nuestra Marina de Guerra. A pesar de lo dicho, si fuésemos tras sus pasos en Rusia descubriríamos motivos más que suficientes para poner en duda si el alcance de su viaje se reducía a la citada transacción, o si tras ésta se ocultaban objetivos de mayor trascendencia; pero ateniéndome a que una pequeña parcela del presente artículo debe limitarse a condensar hasta la mínima expresión la estancia de nuestros militares de tierra o mar, visitantes y combatientes en la Rusia del siglo XVIII, bien a mi pesar me veo obligado a omitir en gran parte la curiosa relación entre nuestro marino y el precursor de la independencia de Venezuela, el criollo caraqueño Francisco de Miranda Rodríguez, teniente coronel que fue del Ejército español (Miranda, en 1781, ascendió a este empleo por disposición del gobernador de Cuba, general Juan Manuel de Cagigal, de quien era ayudante. Pero el Gobierno español no le confirmó el grado y en 1785 lo degradó en general), durante parte de los doce meses que éste residió en la antigua Moscovia. Los documentos avalan que Gayangos, recibiendo órdenes del encargado de negocios de España, Pedro de Macanaz, lo sometió a estrecha vigilancia personal e incluso, parece ser, se ganó con suma habilidad su confianza y amistad. ¿Obró Macanaz por libérrima voluntad extralimitándose en el ejercicio de sus atribuciones, empujado, entre otros motivos, por su animadversión hacia Miranda, quien por otra parte no disimulaba un aborrecimiento recíproco, o las órdenes dimanaban de Madrid? Todo apunta a que el diplomático se excedió: su superior en San Petersburgo, el encargado de negocios Pedro Normández, antes de partir de vacaciones le hizo saber que «consideraba que si el Gobierno español no deseaba renunciar a los intentos de prender a su indócil súbdito (...) lo más razonable sería postergar los pasos decisivos mientras que la víctima no cruzase la frontera de Suecia. En Madrid opinaban que debían abstenerse de acciones abiertas» hasta tanto el caraqueño, abandonada Rusia, se hallase en un país donde no se le acogiese con tanta cordialidad ni se le brindase tan manifiesta protección.

Particularmente irritaba en extremo a Macanaz que el criollo acudiese a reuniones, recepciones y fiestas de la Corte ostentando en un traje de gala las divisas de coronel de los Ejércitos españoles. Según relata el conde de Ségur, ministro de Francia en San Petersburgo, Macanaz le dio personal lectura de una carta que había dirigido al precursor recordándole la prohibición del uso del uniforme de un ejército al que años atrás había dejado de pertenecer. Éstas

son las palabras del conde: «El encargado de negocios español, dándome a conocer una carta muy seca que había escrito a este oficial, me enseñó también la respuesta del señor De Miranda, la cual no sólo era impertinente, sino insultante y redactada en los términos más injuriosos. Le di a entender que, por cuanto este asunto había tomado carácter personal, no podía darle consejos ni me convenía inmiscuirme».

Para conocer con exactitud este episodio de las cartas, cedo la pluma a uno de los mejores biógrafos del caraqueño, el venezolano Ricardo Becerra, autor de *Vida de don Francisco de Miranda*:

«Muy mal hubieron de sentar al Encargado de Negocios de España en San Petersburgo, Don Pedro de Macanaz, los honores y distinciones con que fuera allí acogido el hombre sobre quien pesaba ya la desconfianza de su Gobierno, pues el 14 de julio, y con ocasión de adquirir el derecho con que Miranda se llamaba conde y vestía uniforme de coronel del Ejército español, dirigióle una carta así concebida: “Muy señor mío: Enterado de que usted se ha presentado en esta Corte con el título de conde (25) de Miranda, al servicio del rey, mi amo, con el grado de Coronel, me es indispensable el exigir de usted la patente ó instrumento que lo acredite, previniéndole que de no hacerlo así procederé contra usted, a fin de que no haga uso de dicho uniforme. Dios guarde a usted...”

»De inmediato responde Miranda con estas líneas: “Muy señor mío: no me faltarían medios con que satisfacer la incredulidad o vanidad de usted si el modo en que lo solicita por la carta de ayer fuese más propio o decente. La amenaza con que usted concluye es tan ridícula como grosero y despreciable su lenguaje..., que sólo puede usted usar con los que tengan la desgracia de ser sus inferiores. Dios guarde...”».

(25) A este propósito, Salvador de Madariaga, en *Mendigos de la independencia*, escribe: «Hay hechos que no podemos explicarnos, como el uso que hizo Miranda, aunque por pocos días, del título de Conde con que le obsequiara la Emperatriz (en efecto, siempre que se dirigía a él lo hacía dándole el tratamiento de “Monsieur le Comte”), error imperdonable en un espíritu que ya había comenzado su gloriosa carrera en defensa de la libertad de América. Estas palabras de Arístides Rojas (*Una Reina entre Dos Validos*) son típicas de la historia preconcebida. Miranda no cometió error alguno al ostentar, no durante unos días, sino durante años un título de Conde, no «obsequiado» por la Emperatriz, sino inventado por él. En esto, como en todo, Miranda fue fiel a sí mismo, es decir, al Miranda de verdad y no al que Rojas quería que fuera. Puesto que no falta quien haya dicho que Miranda no usó el título de conde que le dieron otros, he aquí una lista, y no completa, de documentos que prueban cómo usó el título desde 1785 a través de la Revolución Francesa y mucho más allá y en circunstancias [en] que hubiera sido imposible de no haber sido iniciativa suya. Las referencias son de su propio archivo». Como la lista es larga me limito a reproducir, hasta noviembre de 1787 —cuando Miranda ya había abandonado los territorios de Catalina II—, los motivos de los escritos, según la versión de Salvador de Madariaga:

- 11-XII-1786. Pasaporte de la autoridad imperial (Austria), evidentemente redactado por él.
- 18-V-1787. Cuenta de sastre que no iría dirigida al conde si el interesado no lo hubiera querido así.
- 18-VII-1787. Contratos con criados, evidentemente redactados por él.
- 8-IX-1788. Cartas de recomendación en que «le porteur de la présente» se designa no sólo como «conde de Miranda», sino como «noble méxicain».

Meses atrás, residiendo en Kiev, recibió el Precursor este escrito —no conozco otro semejante—, testimonio inequívoco de lo mucho que la Emperatriz lo estimaba:

«Kiev, 22 de abril de 1787.

»Al coronel Miranda. = Señor: Su Majestad Imperial, persuadida de vuestro celo por su servicio, y dispuesta a recibirnos en el momento que juzguéis conveniente, os permite vestir el uniforme de sus ejércitos. Aprovecho la oportunidad de transmitir os la expresión de la voluntad de mi Soberana para tener el honor suscribirme, etc... = Conde de Bezborodko.»

Para concluir: Tomás de Gayangos regresó a España en agosto de 1787; Miranda abandonó Rusia para siempre en septiembre del mismo año, saliendo del puerto de Kronstadt, vía Estocolmo y Copenhague, camino de Londres.

Empero, dada la ineludible obligación de extractar el relato, remito a los lectores atraídos por los lances de este episodio al libro *Francisco de Miranda y Rusia* —cuyo autor es el ya citado Moiséi Alperóvich, excelente escritor contemporáneo ruso—, según la versión reducida publicada en castellano por la Editorial Progreso de Moscú en 1986. Tengo la impresión de que no resultará muy laborioso hallar algún ejemplar entre las múltiples y excelentes bibliotecas públicas y privadas españolas.

Año de 1719: llega a Cádiz un grupo de guardiamarinas rusos

Si estos hombres corresponden a los primeros militares y al marino llegados a Rusia desde España, ¿quiénes fueron los procedentes de la antigua Moscovia? Por fortuna conocemos sus filiaciones: hombres de la mar. En julio de 1719 hizo su aparición en las calles de un perplejo Cádiz (a pesar de que la arribada de barcos provenientes de aquel lejano país era un hecho relativamente habitual en el puerto gaditano, tanto es así que el primer consulado ruso abierto en España lo fue en esta ciudad en el año 1723 nombrado a Y. Yevréinov su cónsul: «...y deberás prestar ayuda en todos los casos a todos nuestros súbditos comerciantes que se encuentren allí si fueren retenidos o juzgados, excepto si ello sucediese por causa criminal») un grupo de 22 uniformados guardiamarinas procedentes de Venecia —vía Málaga—, adonde habían sido enviados por Pedro el Grande para iniciar sus estudios y prácticas marinas en la por aquellos años pujante y poderosa república. Disfrutando ésta de un período de paz, lo que hacía imposible que los marinos rusos se familiarizasen con auténticos combates navales, principal razón del alejamiento de Rusia, el Zar consideró que en la Marina española tendrían múltiples ocasiones de participar y curtirse en ellos.

Por razones ajenas a la voluntad de las autoridades españolas, 21 guardiamarinas rusos —uno había fallecido de muerte natural—, paupérrimamente socorridos en lo material por sus autoridades, abandonaron en barco la *Tacita de Plata* el 31 de enero del año siguiente con rumbo a Holanda, tan querida y admirada por Pedro el Grande, para concluir experiencias y estudios náuticos inacabados. En caso de que algún lector se sienta interesado por obtener

mayor información acerca de este tema escasamente divulgado, puede consultar mi artículo «Guardiamarinas rusos en el Cádiz de 1719», publicado en el número 72 de esta REVISTA.

Antonio Colombí, cónsul general en San Petersburgo

Volvamos, aunque sólo sea con el pensamiento, al año de 1790. ¿Qué diplomáticos rusos y españoles representan a una y otra nación en Madrid y San Petersburgo, respectivamente? En la corte española, Rusia se halla acreditada por el ministro plenipotenciario Stepán Stepánovich Zinóviev, nombrado para el cometido en noviembre de 1772. Tropezar con un alto funcionario de la carrera diplomática ocupando idéntico cargo en un mismo lugar la friolera de dieciocho años es, en verdad, un caso excepcional. Es más: el 21 de junio de 1792, el interesado «informó que había recibido el mensaje de Ostermann de 11 de mayo de que la Emperatriz [Catalina II] le daba su permiso imperial para abandonar [aquejado de una enfermedad] por un año su destino» (26). De la lectura se desprende que el diplomático ruso partió de la capital española con miras a regresar tan pronto recuperase su quebrantada salud. Sin embargo, «se han tenido noticias positivas de que el 19 del pasado falleció en Riga [a la sazón suelo ruso] don Esteban de Zinóviev y se cree que pronto se sabrá quién debe sustituirle (...) San Petersburgo, a 4 de mayo de 1794».

Por parte española, ¿quién ejercía la representación en la ciudad del Neva? El más alto cargo recaía, desde finales de 1788, sobre los hombros de Miguel de Gálvez, desempeñando el de cónsul general Antonio Colombí, hombre en sus orígenes ajeno a la carrera diplomática pero apreciado en grado sumo por sus notabilísimos méritos personales. Disfrutaba de tan elevada reputación que se le permitía, imagino que con la aprobación del ministro en San Petersburgo, dirigirse directa y personalmente con despachos al conde de Florida-blanca. Según la investigadora y escritora Ana María Schop Soler, «Colombí se trasladó a la capital del imperio en 1773, ejerciendo no sólo actividades comerciales con envidiable éxito sino también políticas basadas en sus excelentes relaciones con altos dignatarios del gobierno. Su fidelidad a Fernando VII le impulsó a reconocerlo de inmediato como legítimo rey de España a su retorno de Francia. Fue él quien preparó el terreno par la firma del tratado de paz y alianza entre las dos naciones [Vielikie Luki, 1812] antes de la llegada de Cea Bermúdez» (27).

Testimonio de su aceptación en círculos gubernamentales rusos es lo sucedido en 1799, fecha en la que Pablo I (que reinó entre 1796 y 1801), presa de un enojo propio de la infancia, declaró la guerra a España —se hablará de ella brevemente al final del artículo— en junio de 1799. A pesar de que el decreto de declaración de guerra se expidió en julio siguiente, Blas de Mendizábal,

(26) *Corpus diplomático hispano-ruso*, p. 352.

(27) SCHOP SOLER, Ana María: *Las relaciones entre España y Rusia en la época de Carlos IV*. Universidad de Barcelona, 1971, p. 48.

vicecónsul y encargado interino de negocios —a la sazón, máximo representante español en la capital del imperio zarista—, fue forzado a abandonar el país, de forma nada comedida ni cortés, en un plazo perentorio imposible de cumplir. Nadie mejor que la dolida víctima para contárnoslo:

«Despacho de Blas de Mendizábal a Don Mariano Luis de Urquijo. 1799, 2 de abril. Memel. = Sr.: Acabo de llegar a esta ciudad, habiendo tenido que salir de Rusia en consecuencia de una orden del Emperador, que me intimó el 8 del mes corriente. A las diez de la mañana de aquel día, se presentó en mis habitaciones el Maestro de Policía de San Petersburgo y me dijo que tenía orden del Emperador de mandarme saliese aquel mismo día de aquella capital y cuanto antes del Imperio, para cuyo efecto me enviaría luego los pasaportes necesarios. Respondíle que estaba presto a obedecer a las órdenes de S.M.I. y que así iba a preparar inmediatamente lo necesario para emprender mi viaje aquel día, cuanto antes. En efecto, encargué al instante a un amigo la compra del carruaje y me puse a arreglar mis cosas. Pero apenas habría pasado una hora cuando el Inspector de Policía de mi barrio vino a notificarme, de orden del Gobernador General, que a las cinco de la tarde de aquel día debía estar fuera de la ciudad. Ignorando mi amigo el haberseme limitado así el término, ajustó un carruaje que no estaba del todo acabado pero que debía estarlo antes de las cuatro de la tarde. A las tres, se introdujeron de nuevo en mi habitación el referido Inspector y un Ayudante del Gobernador General, para apresurar y presenciar mi salida. Cuando a las cuatro no hubiese aparecido todavía mi carruaje, me requirieron que me fuese a la primera estación en un coche de ciudad y aguardase allí el viaje. Así lo hube de hacer y partí a las cuatro y cuarto acompañado de un oficial de Policía, que conforme a las órdenes que tenía, no se separó de mí hasta que, llegado mi carruaje, un hora después que yo, a Strelna (28), que es la primera posta, me vio continuar en él mi viaje.

»La precipitación con que me lo hicieron emprender no me dio lugar a confiar al Ministro de S.M. Siciliana los papeles pertenecientes a la misión del Rey en San Petersburgo, como yo lo hubiera deseado, tanto más que el Duque de Serra-Capriola vive en paraje muy distante del [en] que yo moraba. Entreguélos sellados, del mismo modo que los recibí del Encargado de Negocios de S.M. [Joaquín de Onís, expulsado siete días antes] a don Francisco Colombí (29), hermano de nuestro Cónsul General y Director de la Casa de Comercio de éste en San Petersburgo.

(28) Existe, sin duda, un error ortográfico; debe escribirse *strelka* (en ruso, «aguja, manecilla del reloj»). Se relaciona con la punta oriental de la isla de Vasilievski, la más extensa en el delta del Neva. Tras la expansión de San Petersburgo, este lugar quedó en el centro de la ciudad, destacando entre sus más bellos edificios la antigua Bolsa, en nuestros días Museo Central de la Marina de Guerra, con más de 650.000 piezas, las populares columnas rostradas, la *kunstkamera* (conocida sobre todo como «cámara de las curiosidades»)... En los años de residencia del diplomático español se ubicaba allí el puerto comercial de la capital del imperio, razón por la cual desde él partían vehículos a diferentes lugares de Rusia.

(29) Fallecido su hermano Antonio en 1811, Francisco le sucedió al frente del consulado general de España en San Petersburgo, cargo que mantuvo hasta su muerte, por cierto harto

»No se me dio razón de la violencia que se usó conmigo; pero no teniendo que reprocharme ninguna acción que pudiese disgustar al Zar de Rusia, sabiendo lo mucho que se siente cualquiera dificultad que se presenta a la ejecución de las extrañas resoluciones del Priorato de Rusia (...) debo suponer que habrá sido por el mismo motivo [que fue invitado a abandonar Rusia Joaquín de Onís]... Mamel 20 de Abril de 1799. = Excmo. Sr. ... = Blas de Mendizábal. = Excmo. Sr. Don Mariano Luis de Urquijo».

Poniendo en práctica el refrán «cuando las barbas de tu vecino veas...», si Mendizábal fue objeto de un trato degradante poco acorde con el respeto debido a un intachable ciudadano extranjero, máxime cuando además se halla amparado por el fuero diplomático, el futuro del cónsul general se adivinaba pintado con negros colores. Pero, para conocerlo en profundidad, Antonio Colombí nos lo va a contar valiéndose de un despacho dirigido al mismo Urquijo:

«Hamburgo, 1799, septiembre, 10. Después de la declaración de guerra, me previno mi Casa que aquel Gobierno les había hecho insinuar que no debían estar con inquietud y que podían continuar sus negocios con la misma confianza que anteriormente. Y en 29 de julio, me dice mi hermano que en aquella mañana había pasado un oficial a prevenirle para que fuese el día después a casa del Gobernador General, que le anunciaría una orden de S.M.I. en la que declara que mi Casa se considere como nacional durante la actual guerra y que todos los individuos españoles empleados en ella gocen de la misma seguridad que anteriormente. En efecto, así se ha verificado, y en cinco de agosto me escribe había pasado aquel mismo día a dar las gracias al referido Gobernador General y al Vicecanciller. Este último le dijo, después de haberle asegurado la protección que hallaría en aquel Gobierno, en cualquier lance que ocurriese, que el único motivo que había tenido S.M.I. para declarar la guerra a España era la reunión de nuestras escuadras con las francesas y de tratarse de dar a Francia 24.000 hombres auxiliares, que si se verificase harían los aliados lo mismo que Rusia» (30).

Vicente Barreros, oficial de la Marina rusa, solicita ingresar en la española

San Petersburgo, febrero de 1790. En los primeros días del mes, Antonio Colombí recibió la visita de un desconocido, quien le manifestó su intención

aparatoso. Veamos lo que a este propósito cuenta la *Gaceta de Madrid*, núm. 70, de 25 de abril de 1820: «Petersburgo, 10 de marzo. = Anteayer se celebró en la iglesia parroquial de esta Corte, por disposición de Monsieur de la Ferronnais, embajador de Francia, una solemne función de honras en sufragio del difunto duque de Berry (...) Turbó los primeros momentos de esta solemnidad la muerte de Monsieur de Colombí, cónsul general español, que al primer redoble de tambores fue acometido de apoplejía y cayó sin vida».

(30) Clara alusión al tratado de alianza con la República Francesa firmado en San Ildefonso (Segovia) el 18 de agosto de 1796. En el punto 5.º del acuerdo se determina: «La potencia requerida aprontará en virtud de requisición de la potencia demandante, en el término de 3 meses contados desde el momento de dicha requisición, dieciocho mil hombres de Infantería y seis mil de Caballería, con un tren de Artillería proporcionado».

de franquearse con él a propósito de sus intenciones, que de inmediato conoceremos. El cónsul general comunicó a Miguel de Gálvez, nuestro encargado de Negocios, los deseos del visitante, celebrando los dos últimos una personal entrevista. Concluida que fue, Gálvez remitió al conde de Floridablanca el siguiente despacho, fechado el 19 de febrero de 1790:

«Excmo. Señor. = Muy Sr. mío: El Teniente de Navío al servicio de Rusia Monsieur Barrer se me ha declarado en reserva y dicho que su nombre es Don Vicente Barreros, natural de Badajoz, hijo de Don Mateo, Sargento Mayor que fue del Regimiento de Caballería de Calatrava, en que era cadete; y no teniendo asistencias, por haber muerto su padre, pasó a Madrid a solicitar una banderola en Guardias [entiendo que deseaba expresar su propósito de ingresar en la unidad de guardias de la real persona, gran parte de cuyos miembros portaban una pequeña bandera o banderola en la lanza casi justo debajo de la gran moharra], que no pudo obtener a causa de sus amores con una dama (ya difunta), y se vio precisado, por su pobreza, a pasar a Nápoles y Roma, a buscar amparo de su tío, Don Ángel Fernández Alonso, que halló desgraciado y pobre; que con acuerdo de éste, se presentó como inglés desvalido a algunos sujetos de aquella nación que le avisaron para pasar a Inglaterra a tomar algún destino y efectivamente se alistó a la Marina, donde sirvió siete años y obtuvo el grado de Alférez de Navío. Que debiendo pasar algunos oficiales ingleses al servicio de Rusia, se le admitió con el grado de Teniente de Navío, y hace seis años que está en este Cuerpo, con estimación de sus jefes y compañeros, como podrían informar si yo les preguntara y que deseoso de restituirse a su patria, me pedía le recomendase a V.E., a fin de que *concluida la guerra* [la cursiva es mía; alude a la guerra sostenida entre Rusia y Turquía, iniciada en 1783 para concluir en 1791] se le admita con el mismo grado en nuestra Marina, donde puede ser útil, por los conocimientos prácticos que tiene de los mares y puertos de Europa y América, particularmente del Báltico, Mar del Norte, Negro y Caspio, río Volga y otros puntos en que se le ha destinado, y no menos por la instrucción de las lenguas inglesa, francesa, italiana y rusa.

»Lo recibí y traté bien y habiéndome informado con disimulo, porque me encargó el secreto de su naturaleza, a fin de que no se crea que es algún delincuente, se me ha asegurado su buena conducta, valor y pericia.

»Mediante lo expuesto, creo que convendrá recoger este mozo, que tiene 30 años, buena figura, talento y viveza y puede ser útil en nuestra Marina o en Departamento del cargo de V.E., por la instrucción que tiene de los idiomas extranjeros, en cuyo caso podría admitírsele con el grado y sueldo que tenga al fin de la guerra, que honrosamente quiere concluir antes de despedirse, y destinarle como V.E. crea conveniente. Dios...».

El despacho de Miguel de Gálvez alcanza Madrid con relativa celeridad, sobre los últimos días de marzo; el 30, el conde de Floridablanca —por tratarse de un asunto que incumbe taxativamente a la Real Armada— remite otro

escrito a Antonio Valdés, del que, por repetitivo, suprimo gran parte del texto: «Excmo. Señor. = El señor don Miguel de Gálvez, ministro del Rey en la corte de Rusia, me ha escrito lo siguiente: [copia del anterior parte] (...) Lo participo a V.E. a fin de que se sirva de decir su parecer, dé cuenta a S.M. y me comunique su resolución...».

El 20 de abril, Antonio Valdés, dando cumplimiento a las órdenes de Floridablanca, responde con este otro oficio que, lógicamente, extracto por las mismas razones que el precedente: «Al conde de Floridablanca (...) = Excmo. Señor: He dado cuenta al rey de lo que ha expuesto a V.E. el señor don Miguel de Gálvez en la carta que V.E. me ha trasladado en papel de 30 de agosto del pasado, con motivo de habersele declarado el Teniente de Navío de la Marina Rusa Don Vicente Barreros (...) y atendiendo S.M. a las buenas cualidades que según informa aquel Ministro concurren en el sugeto (*sic*), se ha dignado conferirle el empleo de Alférez de Navío, con calidad de que se retire a España a servirlo, si acaso no quisiese continuar de voluntario en la Escuadra Rusa, o allí se lo impidieren (...) Lo qual comunico a V.E. de orden de S.M. para su inteligencia y gobierno. Dios... Aranjuez, 20 de Abril de 1790. = Señor conde de Floridablanca».

Aceptada por Carlos IV la petición de ingreso en la Armada española, parece que debía darse por zanjado el caso, por lo que conozco único en la historia de las relaciones hispano-rusas. Empero, los papeles conservados en los archivos con cierta frecuencia nos reservan sorpresas, como casi de inmediato va a conocer el lector.

Trasladada a Vicente Barreros la decisión del soberano español, concluidas en 1791 las hostilidades ruso-turcas rotas en 1783, se ignora la razón por la cual no llevó a cabo lo por él manifestado a Miguel de Gálvez, «que concluida la guerra se le admita con el mismo grado» en la Marina de España. ¿Se arrepintió con el paso del tiempo? ¿Se lo impidieron nuevos amores con otra dama, ésta en vida? ¿Imaginaba alcanzar más fáciles ascensos en la Armada rusa? ¿O barruntaba lo que de inmediato vamos a conocer? Ésta, quizá, no sea la clave de la «amnesia»:

«Excmo. Sr. = Con fecha de 20 de abril de 1790 comunicó V.E. al Señor Conde de Floridablanca el nombramiento de Alférez de Navío a favor de Don Vicente Barreros que *sirve* [la cursiva es mía] con la misma graduación en la Marina Rusa por la particular recomendación que hizo de su mérito y circunstancias el Señor Don Miguel de Gálvez. Ahora se han tenido noticias más ciertas de dicho Barreros, que de todas resulta ser un furioso Jacobino; y lo participo a V.E. reservadamente para su noticia y por si establece alguna pretensión por el Ministerio del cargo de V.E. cuya vida... = Aranjuez, a 25 de Enero de 1794. = Firmado y rubricado: el Duque de la Alcudía. = Señor Don Antonio Valdés».

En el margen izquierdo, posiblemente de propia mano de éste, puede leerse: «Quedo advertido por el papel de V.E. de 25 del corriente de las perversas cualidades que tiene el Alférez (...) a fin de estar sobreaviso en cualesquiera

pretensiones que entable por el Ministro a mi cargo (...) Aranjuez, 31 de enero de 1792. = Señor Duque de la Alcudia» (31).

Pablo I y la cuestión de la Orden de Malta

Mencionar las relaciones hispano-rusas durante el siglo XVIII exige inequívocamente detenerse, por breve que sea la pausa, en el año que clausura la centuria, fecha en la que de forma sorprendente Pablo I, hijo de Catalina la Grande, dejándose llevar por demonios familiares declara —páginas atrás quedó dicho— la guerra a España, aduciendo una causa que persona alguna, por somero que sea su conocimiento del tema, puede admitir como argumento racional y de suficiente peso. Si bien existen otras motivaciones que de inmediato vamos a conocer, el factor determinante del estallido visceral del Zar —coinciden en ello los historiadores— sólo responde a un nombre: la Orden de Malta.

Pablo I, en los tiempos iniciales de su corto reinado (1796-1801), dio muestras de grandeza de ánimo y de sinceros deseos de impartir justicia con equidad y rectitud (32); pero su carácter caprichoso, neurótico y sumamente irascible, agregado a su labilidad, le hicieron muy pronto resbalar por la triple pendiente de la impopularidad, el descrédito y la frustración, malogrando sus virtudes como estadista, que en verdad poseía. Su política exterior venía determinada por un odio ciego contra la Francia revolucionaria. El terror al contagio revolucionario y la atmósfera de desconfianza en que vivía inserto le llevaron a establecer «una política de severidad y represión que se fue acen- tuando día a día, llegando al punto de prohibir la entrada en el país a los extranjeros y someter el Ejército a un sistema disciplinario inmerso en la crueldad». Su obsesión —acrecentada por una inestabilidad psicológica preocupante en extremo— contra los franceses le empujó en 1797, a raíz de la Paz de Campo Formio (33), a coligarse con otras naciones frente a Francia, declarándose rotas las hostilidades.

(31) Archivo General de Marina Don Álvaro de Bazán. El Viso del Marqués (Ciudad Real), Cuerpo General, leg. 620/122.

(32) Dando al principio de su reinado muestras de grandeza de ánimo y amor a la justicia, quiso ponerse al frente de todos los asuntos del Estado. Modificó el orden de sucesión a la Corona, que señalaba de forma taxativa el de primogenitura como regla sucesoria. «El Emperador quiere conocer personalmente todas las necesidades de sus súbditos y manda colocar en el Palacio de Invierno de San Petersburgo un gran buzón amarillo para que en él se depositen las quejas, que el mismo zar intenta estudiar una a una personalmente, hasta que planfletos y burlas, que de esa misma manera llegan a sus manos, ponen fin a esta actividad. Al mismo tiempo procura seriamente mitigar las necesidades del pueblo. Para mejorar las finanzas manda arrojar al fuego cinco millones de billetes y sacrifica gran número de piezas de la mejor vajille- ría de plata para acuñar moneda.» *Historia universal*, t. IX. Espasa-Calpe, S.A., Madrid, 1974, p. 417.

(33) Firmado en la ciudad italiana de este nombre, el 17 de octubre de 1797, entre Francia y Austria. Por él se comprometía ésta a renunciar en favor de aquélla a sus derechos sobre los

En 1798 firmó un tratado con la corte de Viena, estipulando que 60.000 soldados rusos se pondrían inmediatamente en marcha hacia el Danubio. El 29 de noviembre signó otro con el rey de las Dos Sicilias, apuntando los cañones contra nuestra vecina pirenaica, y exactamente un mes más tarde, un tercero con Inglaterra, esperando que Prusia se adhiriese a esta coalición, en cuyo caso el Emperador se comprometía a enviarle 45.000 soldados, corriendo, eso sí, el abono de los sueldos a cargo de Inglaterra. Pese a lo previsto, el emperador Federico Guillermo se mantuvo en sus trece negándose a entrar en aquélla, que en los albores de 1799 se había concluido constituyendo para Francia un inminente peligro.

Podemos imaginarnos, sin preciarnos de videntes, que el Zar albergaba la idea de que España consentiría en integrarse en la coalición. Las relaciones hispano-rusas, si no marchaban a pedir de boca, tampoco se habían resentido tras el fallecimiento de la madre del nuevo zar. A su advenimiento al trono, la corte de Madrid, deseosa de testimoniarle su afecto, nombró al duque del Parque embajador extraordinario ante San Petersburgo. Sin embargo, sucedió un hecho bastante conocido, a caballo entre lo grotesco y lo servil: «El duque se puso al punto en camino para su destino atravesando Francia y Alemania. Cuál no sería su sorpresa cuando, al llegar a los Pirineos, supo por un correo de Azara que el Directorio se negaba a darle pasaporte para proseguir el viaje. Los franceses (...), acostumbrados a ver a España obediente siempre a sus caprichos, le intimaron su resolución de que quedase sin efecto el nombramiento del duque del Parque, el cual pasó a Alemania sin carácter ninguno diplomático, como viajero que corría las ciudades de Europa meramente para satisfacer su curiosidad» (34).

Como el Zar advirtiese las excelentes intenciones de la corte madrileña hacia su persona, hizo cuanto estaba a su alcance no tan sólo para alimentar aquéllas, sino para atraer al monarca español al sistema político «en cuyo triunfo estaba tan vivamente interesado. No hubo ningún género de proposiciones y ofertas —prosigue Muriel— que no hiciese llegar. Soldados, navíos, dinero; ventajas de toda especie para el comercio y la marina; mediación para ajustar un tratado con Inglaterra; en una palabra, cuanto dependiese de su voluntad y poder, todo lo ofrecía con tal que el rey consintiese por su parte en romper su alianza con la República. No debió de admirar al Emperador Pablo que el Gabinete español, prefiriendo la amistad de la República a sus ofrecimientos, dejase de dar oídos a ellos, ni es de creer que por esto hubiese venido

Países Bajos, recibiendo Austria a su vez Venecia y su territorio, Istria, Dalmacia, las Bocas del Cáataro y las islas venecianas en el mar Adriático. Francia quedaba en posesión de las islas grecovenecianas y los territorios venecianos de Albania. Al acuerdo se agregaron seis artículos secretos sobre la entrega a nuestra vecina del norte de la orilla izquierda del Rin, prometiendo el Emperador colaborar a la cesión de gran parte de esta orilla conforme a una frontera bien definida. Sin embargo, quedaban exceptuadas las comarcas prusianas de la margen izquierda del citado río. El duque de Módena obtuvo la Brisgovia austriaca. Finalmente, para los restantes príncipes del Imperio deberían ordenarse de acuerdo con Francia.

(34) MURIEL, Andrés: *Historia de Carlos IV*. Ediciones Atlas (Biblioteca de Autores Españoles), Madrid, 1959, p. 126.

a un rompimiento con el Rey Católico, pues toda Europa sabía que la unión de este monarca con la República no nacía de afecto, sino de temor, y que Carlos hubiese abrazado de buena gana la causa de la coalición a no haberle dominado esta pasión. Lo que agrió los ánimos de los dos soberanos fue el Gran Maestrazgo de la Orden de San Juan de Jerusalén, que el Emperador de Rusia admitió con la mayor solemnidad». Empero, todos sus esfuerzos fueron vanos: Carlos IV rechazó las proposiciones, eso sí, cuidando de ocultar las maniobras del Zar ante los ojos del Directorio, amedrentado por una presumible reacción virulenta y agresiva. La refrenada cólera del soberano ruso únicamente necesitaba el pretexto del asunto de la orden de Malta para estallar como un volcán. Llegado el momento en que Napoleón se apoderó de la isla de Malta, los caballeros del Gran Priorato, que previamente habían puesto pies en polvorosa barruntando malos tiempos, se reunieron en el palacio propiedad de la Orden en San Petersburgo declarando «indignos, contagiosos y corrompidos» a todos aquellos miembros que habían consentido o aceptado el Tratado de Campo Formio. Tras demonizar a Fernando de Hompesch, último gran maestre de la Orden, se arrojaron en brazos del Pablo I, «confiados en su justicia, sentimientos y favores». Obviamente, el Zar tomó la Orden bajo su protección y amparo; los caballeros correspondieron a este noble gesto proclamándolo en su nombre y en el de las otras lenguas y grandes prioratos Gran Maestre, título aceptado de inmediato por el soberano ruso, acompañado de la promesa —que en verdad cumplió con largueza y liberalidad extremas— de elevar al más alto grado de esplendor al instituto armado.

1799: el Zar declara la guerra a España

«La postura de la corte española, que rehusaba declararse ciegamente anti-francesa [,] y la oposición que los Prioratos españoles mostraron en conceder al Zar el tratamiento de Gran Maestre, provocaron la irritación de Pablo I, que se dejó arrastrar a uno de los actos más discutidos de su reinado: la declaración de guerra a España» (35).

Si bien ocultando su resentimiento, el Zar fundó el manifiesto en otras consideraciones políticas, extraídas de la alianza del rey de España con la República Francesa. He aquí el texto:

«Decreto de Pablo I declarando la guerra a España. = 1799, julio, 15. Petershof [hoy Petrodvórets].

»Nos, Pablo I, por la gracia (...) Nos y nuestros aliados hemos resuelto destruir el Gobierno anárquico e ilegítimo que actualmente reina en Francia, y en consecuencia dirigir contra él todas nuestras fuerzas. Dios ha bendecido nuestras armas y ha coronado hasta ahora todas nuestras empresas con la felicidad y la victoria. Entre el pequeño número de potencias europeas que aparentemente se han entregado a él, pero que en realidad están inquietas, a

(35) *Las relaciones entre España y Rusia en la época de Carlos IV*, p. 66.

causa de la venganza de este Gobierno abandonado de Dios y que se halla en las últimas agonías, ha mostrado España, más que todas [las naciones] su miedo o su sumisión a Francia, a la verdad no con socorros efectivos, pero sí con preparativos con este fin. En vano hemos empleado todos los medios para hacer ver a esta potencia el verdadero camino del honor y la gloria, y que lo emprendiese unida con nosotros. Ella ha permanecido obstinada en las medidas y errores que le son perniciosos a ella misma, por lo que nos vimos al fin obligados a significarla nuestra indignación, mandando salir de nuestros Estados a su Encargado de Negocios en nuestra Corte. Pero habiendo sabido ahora que nuestro Encargado de Negocios ha sido forzado también a alejarse de los Estados del Rey de España, en un cierto término que se le ha fijado, consideramos esto absolutamente como una ofensa a nuestra Majestad y le declaramos la guerra por la presente publicación. Para lo cual mandamos que se secuestren y confisquen todos los barcos mercantes españoles que se hallen en nuestros puertos, y que se envíe la orden a todos los Comandantes de nuestras fuerzas de mar y tierra, para que obren ofensivamente, en todas partes, contra todos los vasallos del Rey de España.

»Dado en Peterhofs, el 15 de julio del año de 1799 del Nacimiento de Cristo, y el tercero de nuestro reinado. = Firmado en el original por la mano propia de S.M. Imperial. =Pablo».

Seguidamente incluyo la real cédula de Carlos IV por la que promulga su decreto declarando la guerra a Rusia:

«Don Carlos, por la gracia (...). A los de mi Consejo, Presidente y Oidores de las mis Audiencias y Chancillerías (...), y a todas las demás personas de cualquier estado, calidad y condición que sean de las ciudades, villas y lugares de estos Reinos y Señoríos, SABED:

»Que en 9 de este mes fui servido dirigir al mi Consejo un Decreto, señalado de mi real mano, que dice así:

»«La religiosa escrupulosidad con que he procurado y procuré mantener la alianza que contraté con la República Francesa y los vínculos de amistad y buena inteligencia que subsisten felizmente entre los dos países y se hallan cimentados por la analogía evidente de sus mutuos intereses políticos, han excitado los celos de algunas potencias, particularmente desde que se ha celebrado la nueva coalición, cuyo objeto, más que el quimérico y aparente de restablecer el orden, es el de turbarle, despotizando a las naciones que no se prestan a sus miras ambiciosas. Entre ellas, ha querido señalarse particularmente conmigo Rusia, cuyo Emperador, no contento con arrogarse títulos que de ningún modo pueden corresponderle, y de manifestar en ellos sus objetos, tal vez por no haber hallado la condescendencia que esperaba de mi parte, acaba de expedir el Decreto de declaración de guerra, cuya publicación sola basta para conocer el fondo de su falta de justicia. Dice así traducido literalmente: [sigue el texto del Decreto de Pablo].

»"He visto sin sorpresa esta declaración, porque la conducta observada con mi Encargado de Negocios, y otros procedimientos no menos extraños de aquel Soberano, hacía tiempo me anunciaban que llegaría este caso. Así, en haber ordenado al Encargado de Rusia, el Consejero Buzov, la salida de mi Corte y Estados, tuvo mucha menor parte el resentimiento que las consideraciones imperiosas de mi dignidad. Conforme a estos principios, me hallo muy distante de querer rebatir las incoherencias del Manifiesto ruso, bien patentes a primera vista, y lo que hay en él de ofensivo para mí y para todas las Potencias soberanas de Europa; y como que conozco la naturaleza del influjo que tiene Inglaterra sobre el Zar actual, creería humillarme si respondiese al expresado Manifiesto, no teniendo que dar cuentas de mis enlaces políticos sino al Todopoderoso, con cuyo auxilio espero rechazar cualquier agresión injusta que la presunción y un sistema de falsas combinaciones intentan contra mí y contra mis vasallos, para cuya protección y seguridad he tomado aún las más eficaces providencias, y noticiándoles esta declaración de guerra les autorizo a que obren hostilmente contra Rusia, sus posesiones y habitantes".

»Tendráse entendido en mi Consejo, para su cumplimiento en la parte que le toca.

»En San Ildefonso a nueve de septiembre de mil setecientos noventa y nueve.

»Yo, el Rey.

»A Don Gregorio de la Cuesta».

Alejandro I, con él llega la paz

Ajusticiado Pablo I en marzo de 1801 en circunstancias confusas y crueles, su primogénito, Alejandro, que contaba con veinte años al ser proclamado zar de todas las Rusias, en los meses iniciales de su reinado puso particular énfasis en cerrar las heridas producidas por los dislates y torpezas de su padre; uno de aquéllos había sido, sin la menor vacilación, declarar la guerra a España. Como vimos en páginas precedentes, Carlos III, con espíritu contemporizador, había concedido en su día el tratamiento de emperatriz a Catalina la Grande; su hijo y heredero, Carlos IV, en contra de sus personales deseos, se vio precisado a «ganarse a cualquier precio la voluntad» de nuestros temibles vecinos del norte tras la orgía de sangre desatada por la Revolución de 1789, a fin de conjurar el peligro inminente que se cernía sobre el suelo patrio, su cabeza y dinastía. La cuestión de la Orden de Malta no era tampoco motivo para enfrentarse en una guerra. Alejandro I, «convencido de la irreflexión de su padre, se determinó a participar a Carlos IV su exaltación al trono, dándole con ello una prueba manifiesta de sus anhelos de paz. Su embajador en París, el conde Markov, tuvo también encargo de concluir finalmente la guerra en esta capital con don José Nicolás de Azara» (36).

El tratado convenido entre ambos plenipotenciarios y por ellos signado el 4 de octubre de 1801 disponía que

(36) *Historia de Carlos IV*, p. 128.

«1.º, desde aquel instante hubiese paz, amistad y buena inteligencia entre S.M. el Emperador de todas las Rusias y el Rey de España; 2.º, que para mantener y cultivar este orden de cosas, tan felizmente restablecido, las dos Cortes nombrarían ministros y las harían residir la una cerca de la otra, según el uso antiguo, y que procedería a ello recíprocamente al principio del año inmediato de 1802, o antes, si fuese posible; 3.º, que luego que los dos Soberanos aprobasen el Tratado, publicarían en sus Estados decretos que, revocando lo pasado, mandasen a sus respectivos vasallos que se tratasen como súbditos de naciones amigas, y que observasen entre ellos proceder amistoso en todas la relaciones, ya comerciales o ya de cualquier orden».

En el año previsto se procedió al intercambio de ministros (carecían del rango de embajadores). Por parte de Carlos IV, un militar fue designado para ocupar el importante cargo: Gaspar María de Nava y Álvarez de las Asturias, conde de Noroña, fallecido en Madrid en 1816 ostentando el grado de capitán general del Ejército. Alejandro I envió a su consejero de Estado, Iván Matvéevich Muraviev-Apóstol, padre de tres hijos (posiblemente alguno nacido o educado en Madrid) «decembristas» condenados por los sucesos de 1825. Con uno de los tres —no hace mención de cuál de ellos— se entrevistó Juan Van Halen, en octubre de 1820, en la pequeña localidad de Egorlivskaia (región caucásica de Stávropol), cuando se encaminaba hacia tierras de España tras dos años de permanencia en las filas del Ejército de Alejandro I estacionado en el Cáucaso. Don Juan escribe así: «El coronel Mouravieff, regresando de San Petersburgo a Tiflis, ha venido a despedirse de mí [probablemente se conocieron en San Petersburgo]. Hemos tomado el té juntos. Se trata de un joven muy instruido y ávido de conocimientos. Admirador de los tártaros y de las antigüedades del Cáucaso, me ha hecho mil preguntas sobre la región de Kasumkent [donde Van Halen participó, al frente de un batallón ruso, en el asalto y toma de la capital de este kanato rebelde tras un duro combate]. Debe publicar su curioso *Viaje a la Turcomania*». Seguidamente, en un paréntesis añade: «Las primeras noticias que he tenido de este excelente oficial las he recibido en América [don Juan llegó a este continente, concretamente a La Habana, en diciembre de 1823], hace dos años, por un oficial general español que me ha comentado haber leído aquella obra» (37).

Doy por finalizado el artículo preguntándome: ¿en qué lengua mantuvieron uno y otro interlocutor la conversación? ¿Recayó ésta en algún momento en el pronunciamiento de Riego, modelo al que trataron de imitar, según propia confesión —uno de los conjurados, Bulatov, la jornada del levantamiento, sacando su pistola exclamó: «¡Ahora se verá si hay también en Rusia Brutos y Riegos!»—, algunos de los implicados en la insurrección?

(37) VAN HALEN Y SARTI, Juan: *Mémoires de Don Juan Van-Halen, chef d'État-major d'une des Divisions de l'Armée de Mine en 1822 et 1823. Seconde Partie*. H. Tarlier, Libraire-Éditeur, Bruselas, 1827, p. 282. (Traducción del autor.)